



ESTATAL | 4

Evitar cualquier actividad que aumente presencia de partículas suspendidas que afectan la calidad del aire, explican desde Semarnath

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 7

Coincidían las autoridades municipales y eclesiásticas que actividades alusivas a la Virgen de Guadalupe no implicaron complicaciones

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

***Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.06
Euro (€)	20.93
Libra (£)	24.37

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gasticne
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

MARTES 13
DICIEMBRE 2022
AÑO 14 N° 4961/\$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Menchaca, gobernador morenista número uno

■ Encuesta de México Elije ubica al jefe del Ejecutivo de Hidalgo en 2º lugar respecto al respaldo ciudadano, con 70.6 %, siendo el primer mandatario emanado de cúpula guinda en el listado

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El gobernador hidalguense, Julio Menchaca Salazar, mantiene el alza en los índices de aprobación ciudadana, muestra de ello es que de acuerdo con la última encuesta realizada por "México Elije", el morenista se posiciona en el segundo lugar nacional al alcanzar el 70.6 por ciento (%) del respaldo ciudadano.

Desde que asumió el encargo en septiembre pasado, Menchaca Salazar no ha descendido de los primeros cinco lugares. **3**

Honor a quien honor merece

■ Primer mandatario estatal expresó su reconocimiento hacia docentes hidalguenses, pues *ustedes siempre han estado acompañando la vida pública con su opinión y esto es lo que permite transformar*



MÉXICO Elije

DIC'22

Ranking de Aprobación de los Ejecutivos Locales

DE MAYOR A MENOR APROBACIÓN



ESPECIAL

Vacaciones a la vista: SUTSPEEH

■ Para los sindicalizados del 19 de diciembre al 9 de enero; personal de confianza y funcionarios de la administración pública estatal, se reincorporarán el segundo día de 2023 **.6**

ESTATAL | 9

Edda Vite enfatiza la importancia de contar con espacios educativos que permitan a pequeñas y pequeños forjar sueños

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

REGIONES | 11

Urge solución para el depósito de residuos en Alfajayucan, este 23 de diciembre concluye contrato con El Madho

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]



ESCRIBEN

FRANCISCO BÁEZ **Uno**

PEPE GRILLO **Dos**

RICARDO BECERRA **Dos**

LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



RUMBO

Un acierto más de la SSH, con la implementación del proyecto "e-TRIAGE": una innovación tecnológica en el servicio de urgencias médicas y que forma parte del proyecto estratégico PL4TASH100.

Este 12 de diciembre, la secretaría estatal de Salud, María Zorayda Robles Barrera, corroboró que la meta es establecer un modelo de gestión en la atención del Triage en el servicio de urgencias de la red hospitalaria en tiempo real para la realización de intervenciones en el manejo de las personas usuarias de los servicios.

El uso de la herramienta digital contempla la adecuada señalización en las unidades hospitalarias para la fácil identificación de los usuarios, dinámica que fue explicada durante la inauguración del primer "e-TRIAGE" ubicado en el Hospital General de Tulancingo.

COMPROMISO

Recibieron las Unidades de Medicina Familiar (UMF) No. 32 de Pachuca; No. 35 de Mineral de la Reforma y No. 15 de Apan, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo, la nominación "Unidades Amigas del Niño y la Niña", después de haber cumplido con los criterios que establece la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

SEGUIMIENTO

Regidores de Alfajayucan analizan la posibilidad de buscar un nuevo espacio donde depositar la basura generada en el municipio, ya que el 3 de diciembre concluirá el contrato que tienen con los habitantes de la comunidad El Madroño, Ixmiquilpan, donde actualmente terminan los desperdicios.

Desde agosto de 2021, Alfajayucan no cuenta con un Relleno Sanitario porque hacia febrero, de ese mismo año, autoridades municipales de Alfajayucan, Chapultepec, Tepetitlán y Nopala, en común acuerdo, clausuraron y sanearon el espacio de San Pedro la Paz, mismo que ocupaban estos cuatro municipios.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



MIGUEL TELLO

El titular de la Unidad de Planeación insiste en el trabajo que efectúan para completar el diseño de un plan que vaya más allá del desarrollo, conjuntar los potenciales de la entidad para transitar a una transformación que facilite la construcción de mejores escenarios para los habitantes.

abajo



DANTE CÁRDENAS

Persisten las solicitudes hacia la administración en encabeza Dante Cárdenas por la falta de atención a las peticiones sobre cambio de luminarias, específicamente en zonas por donde transitan estudiantes que acuden al turno vespertino. Ojalá que el alcalde de Santiago Tulantepec atienda.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

MARTES, 13 DICIEMBRE 2022

- Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
- Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
- Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
- El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
- DOMICILIO: Boulevard Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
- SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

LA IMAGEN



CHICAVASCO

Elementos de Bomberos de Actopan sofocaron el incendio de un camión, que se presentó en la comunidad Chicavasco, el cual dejó considerables daños materiales. El siniestro fue por un aparente cortocircuito.

Debido al hecho, al arribar al lugar los cuerpos de emergencia, localizaron un vehículo de tres y media toneladas cuyos cofre y cabina fueron consumidos por el fuego.

Foto: Especial.

Martes 13 de diciembre de 2022



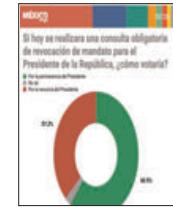
MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

SMN
SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL

gob.mx/conagua

Sobre si realizarán una encuesta obligatoria de revocación de mandato para el presidente de la república, los números mostraron que el 60.5% respaldaría al Presidente



Julio Menchaca lidera encuestas nacionales; ritmo

EVIDENCIAS

- Números que presenta México Elije difundidos en diciembre de 2022
- Alcanza gobernador de Hidalgo el 70.6 % del respaldo ciudadano

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El gobernador hidalguense, Julio Menchaca Salazar, mantiene el alza en los índices de aprobación ciudadana, muestra de ello es que de acuerdo con la última encuesta realizada por "Méjico Elije", el morenista se posiciona en el segundo lugar nacional al alcanzar el 70.6 por ciento (%)

do a conocer los trabajos realizados en los primeros 100 días de su administración, entre los que sobresale la recuperación de recursos provenientes de actos de corrupción, el decomiso de cientos de miles de litros de hidrocarburo, la puesta en marcha de programas para fortalecer los servicios de salud, educación, seguridad, entre otros.



Mantiene el alza en los índices de aprobación ciudadana, muestra de ello es que de acuerdo con la última encuesta realizada por 'Méjico Elije'"

del respaldo ciudadano.

Desde que asumió el encargo en septiembre pasado, Menchaca Salazar no ha descendido de los primeros cinco lugares, resultado de una lucha constante contra la corrupción, políticas de transparencia y austeridad que le han permitido optimizar los recursos en beneficio de quienes menos tienen.

Cabe destacar que, por segunda ocasión, el mandatario estatal se coloca como el gobernador emanado de Morena con la mayor aprobación, lo cual podría leerse como un reconocimiento a su capacidad de diálogo y la cercanía con el pueblo hidalguense que reclama acciones concretas tras años de apatía por parte del viejo régimen político.

Esta semana, el titular Ejecutivo en Hidalgo estará dan-

LISTADO. En el primer sitio, correspondiente a diciembre, aparecen: Mauricio Kuri González, con el 71.1%, del PAN, Querétaro; en tercer lugar, Evelyn Salgado Pineda, 70.1%, Guerrero; también en ese sitio Rubén Rocha Moya, de Sinaloa, con el mismo porcentaje, ambos por Morena; posteriormente José Ricardo Gallardo Corona, 69.3%, Partido Verde Ecologista de Méjico; Tere Jiménez Esquivel, 62.9%, Aguascalientes, del PAN; también "albiazul", Mauricio Vila Dosa, con el 67.6%; en el octavo lugar, Alfredo del Mazo Maza, con el 64.1% y del PRI; en el noveno escaño, también de Morena, Francisco Alonso Durazo Montaño, 61%, de Sonora; y en la posición número 10, de Quintana Roo, Mara Lezama Espinosa con el 60.5%, también de la cúpula "guinda".



AVANTE. Por segunda ocasión, el primer mandatario estatal se coloca como el gobernador emanado de Morena con la mayor aprobación.

ESPECIAL

Honor a quien honor merece; SNTE

■ Como parte del homenaje a las y los maestros jubilados de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el gobernador Julio Menchaca Salazar expresó su reconocimiento a las y los docentes hidalguenses:

"Ustedes siempre han estado acompañando la vida pública con su opinión y esto es lo que permite transformar a nuestro estado".

El mandatario estatal enfatizó que son las y los maestros quienes han sido partícipes activos en la formación de miles de hidalguenses, por lo que celebró este tipo de encuentros en donde se conjuga la experiencia y el ánimo de seguir

trabajando en beneficio de los sectores más desprotegidos, recordó que, "con educación hay transformación".

Por otra parte, añadió que el contacto permanente que ha impulsado la nueva dirigencia del SNTE en Hidalgo es una clara muestra de la disposición para

fortalecer el desarrollo intelectual luego de que la pandemia obligó a repensar los modelos educativos a nivel internacional: "Este legado que ustedes han hecho

debe servir como un reconocimiento a su esfuerzo, trabajo y dedicación", manifestó.

Por su parte Francisco González Mena, representante personal de Alfonso Cepeda Salas, secretario general del SNTE, declaró que Menchaca Salazar cuenta con el

respaldo de esta organización sindical, pues comparten el agradecimiento hacia quienes dedicaron buena parte de su vida a la educación de millones de mexicanos y mexicanas.

Said Vargas Sáenz, secretario general de la Sección XV del SNTE, agradeció el apoyo decidido del mandatario estatal hacia el sector educativo en el estado:

"Estamos trabajando y habremos de seguirlo haciendo de la mano del señor gobernador, que es un aliado de las y los maestros", subrayó.

También dijo que las y los docentes jubilados representan la sabiduría que durante muchos años fue espaciada por los rincones más alejados de la entidad, por lo que este reconocimiento es un primer paso para seguir construyendo la nueva historia del magisterio hidalguense. (Staff Crónica Hidalgo)

Suplican no quemar PIROTECNICA NI PRENDER FOGATAS

VOZ SEMARNATH

► Premisa es inhibir la presencia de partículas suspendidas que afectan la calidad del aire

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Llamado desde la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnath) a que la población no prenda fogatas, queme llantas, madera o pastizales, evite el uso de pirotecnia e incentivar la limpieza de áreas durante la temporada invernal, con ello inhibir la presencia de partículas suspendidas que afectan la calidad del aire.

De noviembre a febrero, que corresponde la temporada invernal, destaca la falta de lluvia, cielo despejado y disminución de temperaturas, por lo que estas condiciones contribuyen a la formación de inversiones térmicas durante las mañanas, así como partículas suspendidas.

Estas partículas suspendidas son el principal contaminante responsable del deterioro de la

calidad del aire, lo que disminuye la capacidad de defensa de las personas ante enfermedades y aumenta el tiempo de recuperación en caso de padecer alguna, por ello los niños, adultos mayores o quienes padezcan alguna enfermedad respiratoria o cardiovascular representan un sector vulnerable.

La Semarnath invita a los ciudadanos para conocer sobre este fenómeno, sus efectos y las principales fuentes contaminantes, como la industria y suministro energético, transporte, energía doméstica, manejo irregular de desechos, prácticas agrícolas, quema y uso de pirotecnia.

A corto plazo este tipo de polución provoca dolores de cabeza, inflamación de la garganta y nariz, neumonía o bronquitis, tos y dificultad para respirar; a



ALERTA. De noviembre a febrero, que corresponde la temporada invernal, destaca la falta de lluvia, cielo despejado y disminución de temperaturas, por lo que estas condiciones contribuyen a la formación de inversiones térmicas durante las mañanas, así como partículas suspendidas.

la larga, afectaciones al sistema nervioso, cardiovascular, respiratorio e impacto en el hígado.

Como dato relevante, entre el 8 y 9 de diciembre el índice de aire salud era bueno en Pachu-

ca, sin embargo, para este día 12 lo clasificaron como aceptable, lo que representa un riesgo moderado.

La dependencia exhorta a los hidalguenses evitar cambios bruscos de temperatura, abrigarse, mantener puertas y ventanas cerradas; cubrir boca y nariz con el uso de cubrebocas; no fumar o exponerse al humo; evadir aglomeraciones, reuniones y mantener sana distancia; hidratarse y consumir alimentos con vitamina C y D; en caso de ejercitarse al aire libre, conocer la calidad del mismo, además, acudir al médico si presentan síntomas.

De igual forma, mantener limpias banquetas y calles, recoger los desechos de las mascotas, no realizar fogatas, quema de llantas, madera o pastizales y evitar fuegos pirotécnicos.

ALDO FALCÓN

↔ Primero un café ↔ de Hidalgo



Hidalgo ocupa el 6.^º lugar nacional en producción de café.



La palabra café, proviene del árabe “qahhwat al-bun” y significa “vino del grano”.



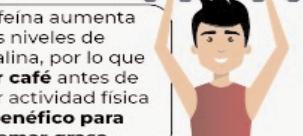
México ocupa el 11.^º lugar en producción de café.



Los principales municipios productores de café en la entidad son Tenango de Doria, Tlanchinol, Calnali, Tepehuacán de Guerrero, Chapulhuacán, Pisaflores, San Bartolo Tutotepec y Huehuetla.



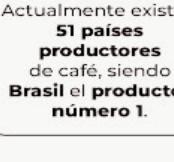
El café ayuda a la concentración y focalizar la atención en tus actividades sociales y profesionales.



La cafeína aumenta los niveles de adrenalina, por lo que beber café antes de realizar actividad física es benéfico para quemar grasa.



Actualmente existen 51 países productores de café, siendo Brasil el productor número 1.



El café es la segunda bebida más consumida después del agua.



Según la Escuela de Salud Pública de Harvard, beber una taza de café al día reduce el riesgo de obstrucción de arterias y ataques cardíacos.

Fuentes: National Geographic en Español, 7 de octubre de 2018; 5 maneras en las que el café beneficia a tu organismo. <https://www.ngenespanol.com/salud/5-maneras-en-las-que-el-cafe-beneficia-a-tu-organismo/>

National Geographic en Español, 7 de octubre de 2019; 10 datos que debes saber sobre el café. <https://www.ngenespanol.com/gastronomia/10-datos-que-debes-saber-sobre-el-cafe/>



Refutan los partidos multas por ejercicio ordinario 2021

DINEROS

► En el caso de Hidalgo son más de 23 millones, por eso algunas cúpulas recurrieron hasta Sala Superior para revocar las sanciones económicas



POR AHORA. Sólo PVEM y PAN controvirtieron los castigos que validó el Consejo General del INE.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Impugnan partidos políticos las multas que recientemente impuso el Instituto Nacional Electoral (INE) correspondiente al ejercicio ordinario 2021. En el caso de Hidalgo asciende a más de 23 millones de pesos, por lo que algunas cúpulas recurrieron a Sala Superior para revocar las sanciones económicas.

Hasta el momento, los Partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y Acción Nacional (PAN) controvirtieron los castigos que validó el Consejo General del INE en las diferentes resoluciones sobre las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos del año 2021.

En el SUP-RAP-355/2022, los panistas señalaron que la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) no valoró adecuadamente las pruebas y comprobantes, principalmente en una de las conclusiones que supuestamente detectó que no existe certeza sobre el destino y aplicación de más de un millón de pesos que

transfirió el Comité Ejecutivo Nacional a la dirigencia estatal en 14 movimientos bancarios.

"Ahora bien, la autoridad alude que no existe información que compruebe en que se ejerció el recurso. Sin embargo, no se está considerando que al realizarse un traspaso de la contabilidad de la cuenta local a la cuenta federal de Hidalgo este recurso se ejerció para el pago de proveedores, nómina y gastos por comprobar en la contabilidad federal, en cual todas la evidencias y soporte documental de cada operación esta reportado correctamente", argumentaron los abogados "albiazules".

Por otro lado, el "partido del tucán" promovió el recurso de apelación SUP-RAP-377/2022, igualmente para denunciar que las multas impuestas son excesivas para la entidad, ya que rebasan la totalidad de su capacidad económica porque supera lo que recibe de financiamiento público tanto local como nacional.

"Si bien en el acuerdo que

originara el presente recurso, señala que se tiene la capacidad económica para poder pagar, esto a través del partido a nivel nacional, esto carece de fundamentación y motivación ya que se debe atender al objeto material que en este caso recae sobre el financiamiento público local y no el nacional, por lo que la supuesta capacidad económica que tenga el partido a nivel nacional no debe ser tomada en consideración para el momento de la fijación de la multa, ya que la posibilidad económica debe ser en relación al sujeto activo que cometió la infracción y no sobre el sujeto que solidariamente puede ejecutar la misma".

De los 23 millones 671 mil 844.08 pesos de multas para 14 partidos que tenían acreditación ese año en Hidalgo, diez de tipo nacional y cuatro locales, al Verde Ecologista de México le estipularon como sanción un millón 254 mil 680 pesos por cinco faltas y Acción Nacional, con 21 infracciones, un millón 177 mil 545.58 pesos.



ALDO FALCÓN

ADECUACIONES

Facilidades para nuevas instituciones políticas; IEEH

■ Rumbo a la conformación de nuevos partidos políticos locales, a partir de su eventual manifestación en enero próximo, el Instituto Estatal Electoral (IEEH) adecuó los lineamientos que observarán las organizaciones ciudadanas que pretendan constituirse bajo esa figura, principalmente la inclusión de una aplicación móvil para el registro de afiliados, el derecho a la garantía de audiencia, así como otras facilidades.

Luego de la elección de gobernador, el Código Electoral

Por primera vez, ocuparán una aplicación móvil para la recopilación de datos de afiliados"

local refiere que el procedimiento de constitución como partido político local iniciará con el aviso de intención por parte la organización interesada en enero del siguiente año, el cual notificarán por escrito a la Dirección Ejecutiva de Pre-rogativas y Partidos Políticos, junto con las firmas de los representantes legales.

Con el objetivo de maximizar el derecho políticoelectoral de la ciudadanía para instituir un partido político local, el Consejo General del IEEH recientemente validó reformas al reglamento que recorta pasos, términos, brinda mayores herra-

mientos tecnológicos y conce-de garantías jurídicas.

Por ejemplo, en las disposiciones relativas a requisitos del aviso de intención, incluye aho-rra correo electrónico y cuentas para autenticarse ya sea en Google, Facebook y Twitter; además contempla otros criterios que en su momento señalaron los órganos jurisdiccionales como lo relativo a la celebración, re-programación o cancelación de asambleas, los registros de asis-tentes, entre otras.

Al tomar en cuenta la apli-cación móvil para la lista de afiliados, prevé un régimen de excepción cuando la organización ciudadana registre a personas que viven donde hay algún im-pedimento material o tecnoló-gico para hacer uso de la herramienta digital.

Además, acortan algunos lapsos para revisión y verifi-cación de requisitos; agregan un apartado para la garantía de au-dencia que conceden hacia re-

presentantes de las organiza-ciones que pretendan manifes-tar lo que a su derecho conven-ga en caso de registros no conta-bilizados u otros aspectos.

Entre los requerimientos, ademá-s de los legales y adminis-trativos, menciona un número de afiliados no menor al .26 por ciento (%) del padrón; relativo a las asambleas serán en por lo menos dos terceras partes tanto de los distritos electorales locales como en los municipios, es decir 12 de las 18 jurisdicciones, o bien, al menos 56 de las 84 de-marcaciones; asimismo, reali-zar un cónclave estatal. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

Vacaciones a la vista, para burócratas

SUTSPEEH

► Para los sindicalizados del 19 de diciembre al 9 de enero; personal de confianza y funcionarios de la administración pública estatal se reincorporarán el segundo día de 2023

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

El periodo vacacional para los trabajadores sindicalizados del Gobierno de Hidalgo inicia el próximo 19 de diciembre, para regresar a las actividades el 9 de enero, informó el dirigente del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo (SUTSPEEH).

Víctor Licona Cervantes indicó que el personal de confianza y funcionarios de la administración pública estatal, el asueto es del 19 de este mes, para regresar el segundo día de 2023.

Respecto al pago de aguinaldo, puntualizó, será en dos partes: la primera el 15 de diciem-

bre; la segunda a finales del mes, además reciben el incremento del 8 por ciento (%) salarial con retroactivo de enero a diciembre de este año.

De acuerdo con la Secretaría de Finanzas de Hidalgo los pagos serán en esta misma semana, antes de salir de vacaciones los empleados sindicalizados.

Recordó que los trabajadores en activo y jubilados van a recibir los pagos de despensa de enero a diciembre de 2 mil 400 más, con fundamento en lo establecido en el contrato colectivo del trabajo y que forman parte de sus prestaciones laborales.

Licona Cervantes manifestó que está pendiente lo que corres-



CERTEZAS. Dirigente del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo indica que reconocen en el gobernador la disponibilidad para resolver cada uno de los temas laborales de los trabajadores del estado.

ponde al pago que se hace cada año a los empleados y los regalos de fin de año que se entrega a activos y jubilados.

Comentó que no se hizo la licitación de los productos por parte de las autoridades estatales, por lo cual el subsecretario de Gobierno, Eduardo Medecigo, refirió resolver el asunto esta misma semana.

CIERRE. El Sindicato reconoce al gobernador Julio Menchaca la disponibilidad para resolver cada uno de los temas laborales de los trabajadores del estado, lo cual se percibe con los acuerdos que se hacen con las Secretarías de Gobierno y Finanzas.

ALDO FALCÓN

DENUNCIA DE FORMA ANÓNIMA, SEGURA Y CONFIDENCIAL

Solo tienes que marcar los dígitos
089

1	2	3
4	5	6
*	0	#

Reporta cualquier acto delictivo que se esté cometiendo en tu comunidad.

089
DENUNCIA ANÓNIMA

Tu información se canaliza con la autoridad a la que corresponda

- VENTA DE DROGAS**
- MALTRATO A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**
- TRATA DE PERSONAS**
- TOMA O VENTA CLANDESTINA DE GASOLINA**
- EXTORSIÓN TELEFÓNICA**
- ABUSO DE AUTORIDAD**
- VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

LA LÍNEA DE EMERGENCIAS 911 ES GRATUITA

Al llamar puedes recibir auxilio con

911
EMERGENCIAS
+

Recuérdalo, Úsallo, Cuídalo.

- ATENCIÓN MÉDICA**
- SEGURIDAD PÚBLICA**
- BOMBEROS O PROTECCIÓN CIVIL**



Atención 24 horas, los 365 días

EN CUBITOS

Una persona muerta y un lesionado

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Una riña registrada la mañana del 12 de diciembre en el barrio de Cubitos, Pachuca, dejó a una persona muerta y un lesionado por arma de fuego, informó la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo.

Las autoridades estatales indicaron que luego de recibir una llamada, elementos de la

corporación estatal acudieron al lugar de los hechos para verificar los hechos. Confirmaron que derivado de una riña, resultó lesionado un masculino por agresión física y otro más valorado por ambulancia de la Agencia de Seguridad del Estado de Hidalgo, el cual presentaba lesión por proyectil de arma de fuego, sin signos vitales.

La SSPH confirmó que en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública de Pachuca detuvieron a un sujeto por su presunta relación con los hechos y se mantiene operativo en la zona para la localización de otra persona más.

De acuerdo con versiones de los vecinos, un hombre en estado de ebriedad llegó en un taxi y agredió a un vecino de la colonia, mismo que se defendió y durante el enfrentamiento recibió un disparo en la cabeza.

Los presuntos agresores se refugiaron en su vivienda, por lo cual los elementos de Seguridad implementaron un operativo en la zona para detener a los agresores.

Al lugar de los hechos llegó personal de la Cruz Roja para trasladar a las personas atacadas; continuaban con las investigaciones por parte de los peritos.



ALDO FALCÓN

PACHUCA

Ambulantaje va en aumento durante esta temporada

■ Denuncian afiliados al comercio establecido de Pachuca, que, a pesar de las restricciones de carácter municipal para la instalación del ambulantaje, la presencia de vendedores va en aumento para las ventas decembrinas.

Ante la cercanía de la temporada de ventas más importante del año, los comerciantes establecidos recalcaron la importancia de impedir la instalación del comercio ambulante no solo en el perímetro de la Plaza Independiente y Constitución, sino en el resto de las colonias donde el comercio formal también se ve seriamente amenazado.

Expresaron que a pesar de los esfuerzos que se han realizado desde el ayuntamiento para bloquear la aparición del ambulantaje, los trabajadores informales han comenzado a aparecer en distintos puntos de la ciudad durante la última semana para la venta de motivos navideños.

"Cada vez sus puestos son más pequeños y ya trabajan como la Ciudad de México; vierten su mercancía en mantas, se establecen en las calles y cuando son advertidos de la presencia policiaca simplemente doblan el artículo en el que ofrecen su mercancía la suben a su carro y se van a otro punto". (Milton Cortés Gutiérrez)

En santa paz

[FESTEJOS GUADALUPANOS]

► Reportaban actividad tranquila en La Villita



ALDO FALCÓN

COINCIDEN. Autoridades municipales y eclesiásticas, hasta el corte de las 18 horas de este 12 de diciembre, coincidían en que fue una jornada que sin incidencia negativa alguna, tanto al interior del recinto Mariano como al exterior.

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Fieles guadalupanos se concentraron por espacio de tres días en la Basílica Menor de Nuestra Señora de Guadalupe, de Pachuca, para conmemorar los 491 años de las apariciones de la Virgen de Guadalupe en el cerro del Tepeyac.

Hasta el cierre de edición, las autoridades municipales y eclesiásticas mantenían reporte de una jornada que sin incidencia negativa alguna, tanto al interior del recinto Mariano como al exterior.

Los devotos mantenían el arribo a La Villita hasta pasadas las 18 horas de este lunes en completo orden, pese a la cantidad de visitantes que acudieron al lugar a lo largo del día.

Los asistentes opinaron que

la apertura de las puertas de la iglesia era necesaria para miles de peregrinos que durante dos años no pudieron demostrar su fe y devoción a causa de las restricciones obligadas por la pandemia de covid-19.

Fuera del recinto, la vendimia que se realiza en el marco de las celebraciones religiosas también transcurrió de manera normal y en completo orden, la cual estuvo bajo vigilancia de elementos de Protección Civil municipal, así como de inspectores de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Hidalgo (Copriseh) que vigilaron la correcta elaboración de los alimentos que se ofrecieron a los visitantes.

Aunque todo el día se tuvo un constante flujo de peregrinacio-

nes y con el cierre parcial a la circulación de algunas de las calles perimetrales a La Villita, no se registraron incidentes ni embudos vehiculares, además que se reportó un flujo vehicular adecuado en las vías alternas habilitadas para evitar aglomeraciones.

La Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad (SSPTYV) de Pachuca mantuvo un despliegue operativo de recorridos de seguridad y prevención del delito con apoyo de la Unidad de Ciclo Policias y Moto Patrullas, en torno a la Basílica Menor.

Elementos de la Policía Municipal también realizaron recorridos de disuasión para prevenir la comisión del delito tanto dentro de La Villita, como a su exterior, no reportándose saldos desfavorables.

INAUDITO

Pipas, hasta en mil 500 por un solo viaje: lamentan vecinos

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Las pipas particulares que se dedican a la comercialización del reparto de agua potable incrementaron sus costos hasta los mil 500 pesos por viaje, denunciaron habitantes de la zona metropolitana de Pachuca.

Comentaron vecinos de diversas colonias de Pachuca y Mineral de la Reforma que la falta de agua potable en sus domicilios es un problema desde hace varios meses y hasta el momento no hay una solución por parte de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim).

Se hace un llamado a las autoridades del Gobierno del Estado para que frenen esta situación, ya que afecta la economía de las familias por el alto costo de las pipas.

"La Caasim se comprometió a enviar como apoyo pipas de forma gratuita, pero no son suficientes para atender la demanda que requieren las miles de familias que carecen del servicio de agua potable en sus domicilios".

En algunas colonias y fraccionamientos los vecinos se han organizado y manifestado para que les proporcionen el servicio de agua, por lo cual han cerrado calles y carreteras.

SERGIO BAÑOS Lo que realmente ha dado resultados en materia de prevención son los recorridos aleatorios de parte de efectivos de la Policía Municipal

VIGILANCIA PACHUCA

En pausa, reactivación de casetas

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Confirmó el presidente municipal de Pachuca, Sergio Baños Rubio, que al menos en su administración no se reactivarán las casetas de vigilancia que existen en algunas colonias y barrios de la ciudad, ya que lo que realmente ha dado resultados en materia de prevención son los recorridos aleatorios de parte de efectivos de la Policía Municipal.

Señaló que un aspecto que impide colocar elementos policiales de forma permanente en todas las colonias, es el reducido cuerpo de uniformados con el que cuenta la ciudad.

"Tenemos que mantener la es-

trategia que nos ha funcionado y esa es la ejecución de los rondines a una hora no específica y por medio de los cuales se vigilan parques, fraccionamientos, jardines, zonas comerciales y en general todos los puntos de la ciudad en los que hay más problemática y de donde surgen mayor número de denuncias de parte de la población".

El presidente municipal explicó que la Secretaría de Seguridad del municipio trabaja con 150 elementos por turno para atender más de 400 barrios, colonias y fraccionamientos.

"Hay que hablar con la verdad, la problemática de la inseguridad y de la percepción po-



RESPONSABILIDAD. La Secretaría de Seguridad del municipio trabaja con 150 elementos por turno para atender más de 400 barrios, colonias y fraccionamientos.

blacional hay que mejorarla y construirla día con día, el ayuntamiento tenía una muy mala percepción cuando llegó a la presidencia, pero aquí se ven los resultados y la cercanía positiva que estamos construyendo con el tiempo".

Dijo que se cuenta con programas promovidos desde nivel primaria hasta universidades, en torno a todos los proyectos que se ejecutan en materia de seguridad, por medio de los cuales se difunden las acciones y la mejora en temas de seguridad, por lo que no está en mente, al menos en la presente administración, devolver la actividad de las casetas de vigilancia.

ALDO FALCÓN

AVISO IMPORTANTE

65
AÑOS

INCORPORACIÓN
PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE
PERSONAS ADULTAS MAYORES



**SI TIENES
65 AÑOS**

Podrás registrarte del
05 AL 17 DE DICIEMBRE

En tu Centro Integrador de tu municipio



GOBIERNO DE
MÉXICO
BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

PROGRAMAS PARA EL
BIENESTAR

DELEGACIÓN DE PROGRAMAS
PARA EL BIENESTAR
HIDALGO

@GobMXHidalgo

DE

LE

GI

ON

ES

CI

EN

**REGULARÍZATE
ANTES DEL
20
DE DICIEMBRE**

**¡AHORRA EL
100%
DE TU TENENCIA 2023!**

ACUDE A CUALQUIERA DE LAS 13 OFICINAS DE HIDALGO
PAGOS Y ARRANCA DESDE CERO CON LA TRANSFORMACIÓN.

REALIZA TU PAGO EN: <https://portaltributario.hidalgo.gob.mx/>

**Arranca
desde con la transformación**

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS

Acercar a niñas y niños del Hospital del Niño DIF a la ciencia; tareas

COMPLEMENTOS

- Destaca Edda Vite importancia de despertar el interés en el conocimiento
- Recorrido interactivo por atracciones del jardín interactivo "Hortus", ubicado en Citnova

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Acompañó Edda Vite, presidenta del Patronato del Sistema DIFH, a niñas y niños pacientes del área de oncología del Hospital del Niño DIF por recorrido interactivo por las atracciones del jardín interactivo "Hortus" ubicado en las instalaciones del Parque Científico y Tecnológico de Hidalgo perteneciente al Citnova.

El evento denominado "Kids Camping" fue llevado a cabo en conjunto con Francisco Patiño, director del Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Citnova); y Rubén Hurtado, director del Hospital del Niño DIF, teniendo por objetivo generar espacios donde las niñas y niños puedan explorar, interactuar y conocer de forma divertida el mundo que les rodea.

Edda Vite recalcó la importancia de contar con espacios educativos que otorguen herramientas que permitan a las pequeñas y pequeños forjar sueños y poder cumplirlos.

Asimismo aludió al gran potencial de la infancia hidalguense para realizar grandes aportaciones a la sociedad, a partir del aprendizaje y exploración del universo.

"Ustedes tienen la capacidad y la inteligencia de llegar a ser lo que se propongan y sin lugar a dudas entre ustedes van a salir los y las científicas que Hidalgo necesita para seguir creciendo", expresó Edda Vite.

El recorrido incluyó un paseo por diversas atracciones contemplativas e interactivas que abordan temáticas como óptica, acústica, mecánica, magnetismo, el calor, los fluidos, astronomía, química, biología, matemáticas y geografía.

Como parte de la experiencia los pacientes del Hospital del Niño DIF recibieron nombramientos honoríficos como científicas y científicos del Citnova.

ALCANCES. Fueron 30 niñas y niños del área de oncología realizaron un recorrido por el Jardín de Ciencias "Hortus" del Citnova. "Es importante contar con espacios donde las pequeñas y pequeños tengan oportunidad de manipular, de trabajar con la ciencia": Edda Vite.



ÁNIMO. Edda Vite recalcó la importancia de contar con espacios educativos que otorguen herramientas que permitan a las pequeñas y pequeños forjar sueños y poder cumplirlos.

ESPECIAL

NOMINACIONES ESTATALES

Unidades Amigas del Niño y la Niña: IMSS Hidalgo

■ Recibieron las Unidades de Medicina Familiar (UMF) No. 32 de Pachuca; No. 35 de Mineral de la Reforma y No. 15 de Apan, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo, la nominación "Unidades Amigas del Niño y la Niña", después de haber cumplido con los criterios que establece la Organización Mundial de la Salud (OMS), La Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Fondo de las Na-

ciones Unidas para la Infancia (Unicef).

"Las unidades que han recibido esta nominación promueven, protegen y apoyan el derecho de la lactancia materna para una niñez saludable, por lo que el trabajo es constante en beneficio de los hijos e hijas de nuestros derechohabientes", expuso la doctora Llurely Cristina Islas Téllez, coordinadora auxiliar de Salud Pública del IMSS en Hidalgo.

Las UMF estarán trabajando bajo el lineamiento de lactancia materna, el cual señala que las personas recién nacidas serán alimentados de manera exclusiva al seno materno hasta los seis meses de edad y de manera complementaria hasta los dos años o más, lo cual representa un beneficio para el menor, la mamá, su familia, la sociedad y el sector salud. (Staff Crónica Hidalgo)

JOSÉ ANTONIO GARCÍA

Campeón nacional de Ajedrez Blitz

■ El campeón estatal de ajedrez, José Antonio García de Dios, se convirtió en el número uno en el Campeonato Nacional de Ajedrez Blitz "Ciudad de México 2022", tras sumar un total de 7.5 puntos.

Realizado en las instalaciones del Complejo Cultural "Los

Pinos", este domingo 11 de diciembre, el hidalguense tuvo participación junto a 52 jugadores provenientes de diferentes estados del país, entre ellos, maestros FIDE y maestros internacionales.

Antonio se enfrentó ante los representantes de Ciudad de Mé-

xico, Sonora, La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Estado de México, Michoacán, Veracruz y Cuba, ganando siete de nueve partidos, un empate y una derrota.

El ajedrecista hizo frente a titulos como maestro nacional, maestra internacional, maestro FIDE y gran maestro.

NÚMEROS. El hidalguense obtuvo 7.5 puntos de nueve posibles; ganó siete de nueve partidos, teniendo un empate y una derrota. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

Ser; pueblos indígenas y afrodescendientes

ECAMC 2023

► Hidalgo invita a participar en Estímulo a la Creación Audiovisual en México y Centroamérica para Comunidades Indígenas y Afrodescendientes



AVISO. Última semana para inscribirse.

ESPECIAL

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En coordinación, la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, el Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine) y el Gobierno de Hidalgo, mediante la Secretaría de Cultura, convocan a las personas, colectivos, pueblos, tribus y comunidades indígenas y afrodescendientes a presentar sus proyectos en etapa de producción o postproducción al Estímulo a la Creación Audiovisual en México y Centroamérica para Comunidades Indígenas y Afrodescendientes (ECAMC).

Detalló la dependencia hidalguense que la plataforma digital para inscribirse a la convocatoria, <http://convocatorias.imcine.gob.mx/ecamc/acceso.php>, abrió el 10 de noviembre y cierra el próximo 16 de diciembre, a las 15 horas del centro de México.

De acuerdo con la dependencia federal y su homóloga estatal, el objetivo del ECAMC 2023 es avanzar en la inclusión de los pueblos indígenas y afrodescendientes en las diversas formas de creación del audiovisual y el cine, de manera individual y colectiva.

La convocatoria busca estimular la formación y la producción audiovisual y cinematográfica con sentido de comunidad en un marco de dignidad, igualdad, equidad y justicia, así como el reconocimiento de la diversidad de lenguas y culturas de México y Centroamérica.

El programa de formación otorga un estímulo económico para la producción o postproducción, y orientación durante un año a los proyectos que destaque por su calidad cinematográfica, diversidad cultural y lingüística, nuevas miradas de los pueblos indígenas y afrodescendientes, así como la viabilidad del proyecto.

The advertisement features a large yellow "100% DESCUENTO" graphic at the top. Below it, a cartoon illustration of a man sitting cross-legged, holding a pen and a small notebook, looking thoughtful. To his right, text reads "EN TENENCIA 2023" and "AL REGULARIZARTE ANTES DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2022". Further down, another graphic says "ÚLTIMA OPORTUNIDAD DE AGARRAR EL DESCUENTO". At the bottom, there's a call to action: "Realiza tu trámite fácil en: <https://portaltributario.hidalgo.gob.mx/>".

Arranca desde con la transformación

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS



Cuenta regresiva para resolver su sitio final

BASURA DE ALFAJAYUCAN

- El próximo 23 de diciembre concluirá el contrato que tienen con los habitantes de la comunidad El Madho
- Desde agosto de 2021, no cuentan con un relleno sanitario y *el tiempo les juega en contra*

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Regidores de Alfajayucan analizan la posibilidad de buscar un nuevo espacio donde depositar la basura que se genera en el municipio, ya que el próximo 23 de diciembre concluirá el contrato que tienen con los habitantes de la comunidad El Madho, Ixmiquilpan, donde actualmente depositan sus desperdicios.

Desde agosto de 2021, Alfajayucan no cuenta con un relleno sanitario donde depositar los residuos sólidos, pues, hay que recordar, en febrero de ese mismo año, autoridades municipales de Alfajayucan, Chapantongo, Tepetitlán y Nopala, en común acuerdo clausuraron y sancionaron el relleno sanitario regional ubicado en la comunidad de San Pedro La Paz, el cual ocupaban estos cuatro municipios.

Debido a que carecen de un

espacio donde depositar la basura, el Ayuntamiento ha tenido que trasladar sus desperdicios al basurero que manejan de manera comunal los pobladores de El Madho, Ixmiquilpan, esto luego de firmar un contrato.

Durante la pasada sesión de cabildo, 43, en el octavo punto del orden del día, se abordó lo relacionado a la toma de la Alcaldía que tuvo lugar la semana pasada, resaltó un pendiente, la terminación del contrato que tienen con habitantes de El Madho, el cual concluye el próximo 23 de diciembre.

En esta misma sesión de cabildo, Feregrino Martínez y algunos regidores externaron su preocupación debido a que en unos días más concluyen el acuerdo citado y aún tienen muchos pendientes.

Los asambleístas consideraron necesario buscar un espacio donde depositar la basura que



RUTA. Asambleístas consideraron necesario buscar un espacio nuevo para evitar una crisis; mencionan que podrían buscar un nuevo contrato con los habitantes de poblado en Ixmiquilpan.

generan a fin de evitar una crisis por carecer de un lugar para instalar la basura. De manera ex-

traoficial, se menciona que podrían buscar un nuevo contrato con los habitantes de El Madho.

AVANTE

Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

■ Integrantes de la Asamblea Municipal de Actopan aprobaron, por mayoría, el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

En sesión de cabildo, el director municipal de Planeación, Ángel Pérez García, fue el encargo de presentar el proyecto que se pretende concretar el próximo año, mismo que fue avalado por los regidores y revisado por los integrantes de la Comisión de Asentamientos Humanos.

Precisó que esta iniciativa es el trabajo de diferentes ac-

tores del municipio y del estado, cuyo avance es del 90 por ciento y que permitirá a esta demarcación un crecimiento sano.

"Todo municipio requiere ser ordenado en cuanto a zonificación y uso de suelo, esto a fin de tener los elementos para determinar qué áreas serán habitables o destinados para uso industrial a partir de las licencias que se otorguen, en los últimos años se otorgaron permisos para edificar en lugares indebidos".

Alguno de los regidores, quienes son integrante de la

Comisión de Asentamiento Humano, comentaron que este proyecto se viene trabajando desde el 2018 a través de una empresa, no obstante, hoy se ha actualizado a fin de que responda a las necesidades que se tiene.

Comentaron que una vez que ha sido aprobado el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, seguirán su proceso, que corresponde a su publicación en el Periódico Oficial del Estado, para lo cual deberán de cubrir algunos requisitos. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

CAPULA

Solicitan respaldo

■ Socios del Centro Turístico denominada "Presa Debohdé", de la comunidad Capula, piden apoyo para explotar turísticamente el embalse a fin de generar fuentes de empleo que les permitan mejorar las condiciones de vida de sus familias.

Durante la reciente visita que realizó el secretario de Desarrollo Agropecuario de Hidalgo, Napoleón González Pérez, a Ixmiquilpan, solicitaron respaldo para potencializar el desarrollo turístico que promueven desde hace algunos años.

Encabezados por Pedro Huerta Mezquite, expusieron que la presa de la comunidad no ha sido improductiva durante varias décadas por la falta de apoyos; hoy buscan aprovecharla.

Detallaron que hace un par de años se asociaron para administrarla; hoy, requieren del impulso de las autoridades para aprovechar su potencial turístico y generar fuentes de empleo e ingresos económicos para los lugareños y sus familias.

González Pérez se comprometió analizar el proyecto para verificar que cuente con las disposiciones técnicas y legales, para luego compartir metas con las dependencias que puedan colaborar en el desarrollo del proyecto.

Durante esta visita, los lugareños agradecieron al diputado Edgar Hernández Dañú y Álvaro López Hernández por el acercamiento que impulsó en favor de los habitantes de esta comunidad. (Hugo Cardón Martínez)

En las grandes ligas, con e-TRIAGE

POTENCIAL

► Hidalgo digitaliza modelo de triage hospitalario para reducir tiempos de espera ante urgencias médicas



ESPECIAL

SSH. Evento en el Hospital General de Tulancingo.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Hidalgo se vuelve referencia en la clasificación de las emergencias hospitalarias con la implementación del proyecto "e-TRIAGE", como una innovación tecnológica en el servicio de urgencias médicas y que forma parte del proyecto estratégico PL4TASH100.

Este 12 de diciembre, la secretaria estatal de Salud, María Zorayda Robles Barrera, conoció los alcances del nuevo proyecto que tiene como base el uso de una herramienta tecnológica que permitirá establecer un modelo de gestión en la atención del Triage en el servicio de urgencias de la red hospitalaria en tiempo real para la realización de intervenciones en el manejo de las personas usuarias de los servicios.

Así, al hacer de la tecnología una aliada "podremos desde las unidades de segundo nivel de atención, evitar una atención tardía y posibles defunciones, pues con una clasificación más acertada de las emergencias se evaluará correctamente a los usuarios de acuerdo al índice de gravedad y se dirigirá a la atención idónea en un menor tiempo".

Con esta inclusión digital, se pretende cumplir con los objetivos de homologar el proceso de la ejecución del TRIAGE en el Servicio de Urgencias Médicas, reducir los tiempos de espera en la ejecución del TRIAGE y el proceso de atención, desahogar el servicio de urgencias médicas, categorizando de forma oportuna las urgencias calificadas y las sentidas, cambiar hábitos del uso del servicio de urgencias médicas a través de la referencia a primer nivel de atención y mejorar la percepción de la calidad de la atención en el Servicio de Urgencias.

Actualmente, el Modelo Hidalgo de Atención en Urgencias TRIAGE opera bajo cinco criterios de clasificación: nivel I rojo, nivel II naranja, nivel III amarillo, nivel IV verde y nivel V azul, y en donde, acorde al nivel se determina el tiem-

po de atención, siendo el rojo y naranja los de mayor premura.

El uso de la herramienta digital contempla la adecuada señalización en las unidades hospitalarias para la fácil identificación de los usuarios, dinámica que fue ex-

plicada durante la inauguración del primer "e-TRIAGE" ubicado en el Hospital General de Tulancingo.

Con el uso de la nueva herramienta de clasificación electrónica y mediante una serie de algoritmos y generación de reportes

estadísticos en tiempo real, se seleccionará de manera assertiva la gravedad y por tanto, el tiempo de espera y tipo de atención a recibir, es decir, después de la llegada del usuario al área de urgencias se implementará el monitor

de asignación del orden de atención para el pase inmediato en el caso de los niveles I y II, y una pantalla de visualización para el tiempo de atención en el nivel III y reducción de tiempos en el resto de los niveles.

**AHORRA EL
100%
EN TENENCIA 2023**

AL REGULARIZARTE
ANTES DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2022

**ÚLTIMA
OPORTUNIDAD**

REALIZA TU PAGO EN:
<https://portaltributario.hidalgo.gob.mx/>

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS

¡Acuda ya!, a regularizar pagos por el servicio de agua potable

CAAMT

- Fin es prevenir cortes en el servicio o multas, así como recuperar la cartera vencida
- Efectúan recorridos por colonias de Tulancingo para promover cumplimiento oportuno

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Solicitó La Comisión de Agua y Alcantarillado de Tulancingo (CAAMT) a la población evitar retrasos en su pago del agua potable, a fin de prevenir cortes en el servicio o multas, así como el de recuperar la cartera vencida, pues de lo contrario, se continuarán con acciones, de acuerdo con lo que dicta la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado.

De acuerdo con el director general de la CAAMT, Luis Enrique Hidalgo Hernández, el organismo efectúa recorridos por las colonias de la ciudad para promover el pago oportuno del servicio de agua.

Las poblaciones visitadas son notificadas por personal del organismo operador, con un aviso por no presentar su pago y si en menos de 24 horas el usuario no acude al ente público, se procede a realizar la suspensión del hídrico.

Añadió que también se realizan acciones para detectar a las

personas que estén conectadas a la red de suministro de manera irregular, las cuales se hacen acreedoras a multas de hasta 60 UMAs, que equivalen a más de 5 mil 700 pesos.

Asimismo, el servidor público invita a la población, sobre todo a los que no ha cumplido con sus cuotas, a acercarse a las oficinas ubicadas en presidencia municipal (primer piso), para obtener alguna de las oportunidades de pago, así como la generación de convenios para cubrir su adeudo en parcialidades.

El objetivo es que el usuario se ponga al corriente de su deuda con el organismo y así, recordarle a toda la

ciudadanía que el pago puntual del servicio, se ve reflejado en beneficios, obras para la población y mantenimiento en la red.

Con estas acciones Tulancingo avanza en materia de actualización y mejora de los servicios básicos, un beneficio para la ciudadanía.

MARGEN
También
trabajan para
detectar
conexiones a
la red, de
manera
irregular



ESPECIAL

SENDA. Las poblaciones visitadas son notificadas por personal del organismo operador, con un aviso por no presentar su pago y si en menos de 24 horas el usuario no acude al ente público, se procede a realizar la suspensión del hídrico.

Amplían horario de museos

- Medida aplica desde hoy, por vacaciones decembrinas

■ Desde hoy, los museos del Ferrocarril y del Santo tendrán un horario de martes a sábado de 10 de la mañana a 8 de la noche y los domingos de 11 a 7.

Indicó el Ayuntamiento que dicho servicio

se ofrece con motivo de las vacaciones decembrinas, y permanecerá hasta los primeros días de enero del 2023.

Fue el titular de la Jefatura de Museos en Tulancingo, Felipe Carrillo Montiel, quien infor-

mó que la entrada es completamente gratuita y para seguridad de los visitantes, se efectuarán todas las medidas que indica el sector salud.

Al respecto dijo que, en el museo del Ferrocarril se puede conocer la historia de este importante medio de transporte en Tulancingo y la región, así como las herramientas que se utilizaban en el tren, fotografías y documentos.

Además, el público podrá disfrutar de la exposición temporal de fotografía, relacionada con lengua de señas, denominada "Animales en tus manos", por parte de Marilú Bellido, traductora de lengua de señas de Televisa, en la galería "Richard Honey", de este espacio cultural.

Por su parte, en el del Santo, se pueden apreciar máscaras, figuras, cuadros, carteles alusivos a sus películas, juguetes, así como tres esculturas con poses de lucha libre para tomarse una fotografía, con este emblemático personaje tulancinguense. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

SANTA LUCÍA

Posicionan evento como cero residuos: actuar Cemex

■ El Festival Internacional de Santa Lucía, evento en Nuevo León, se posicionó como un evento cero residuos gracias al apoyo de Pro Ambiente, empresa filial de Cemex.

Pro Ambiente, experta en la gestión integral de residuos que promueve la economía circular en México, se encargó de la limpieza y recolección de la basura generada durante la 15.^a edición del Festival Internacional de Santa Lucía, que concluyó el mes pasado.

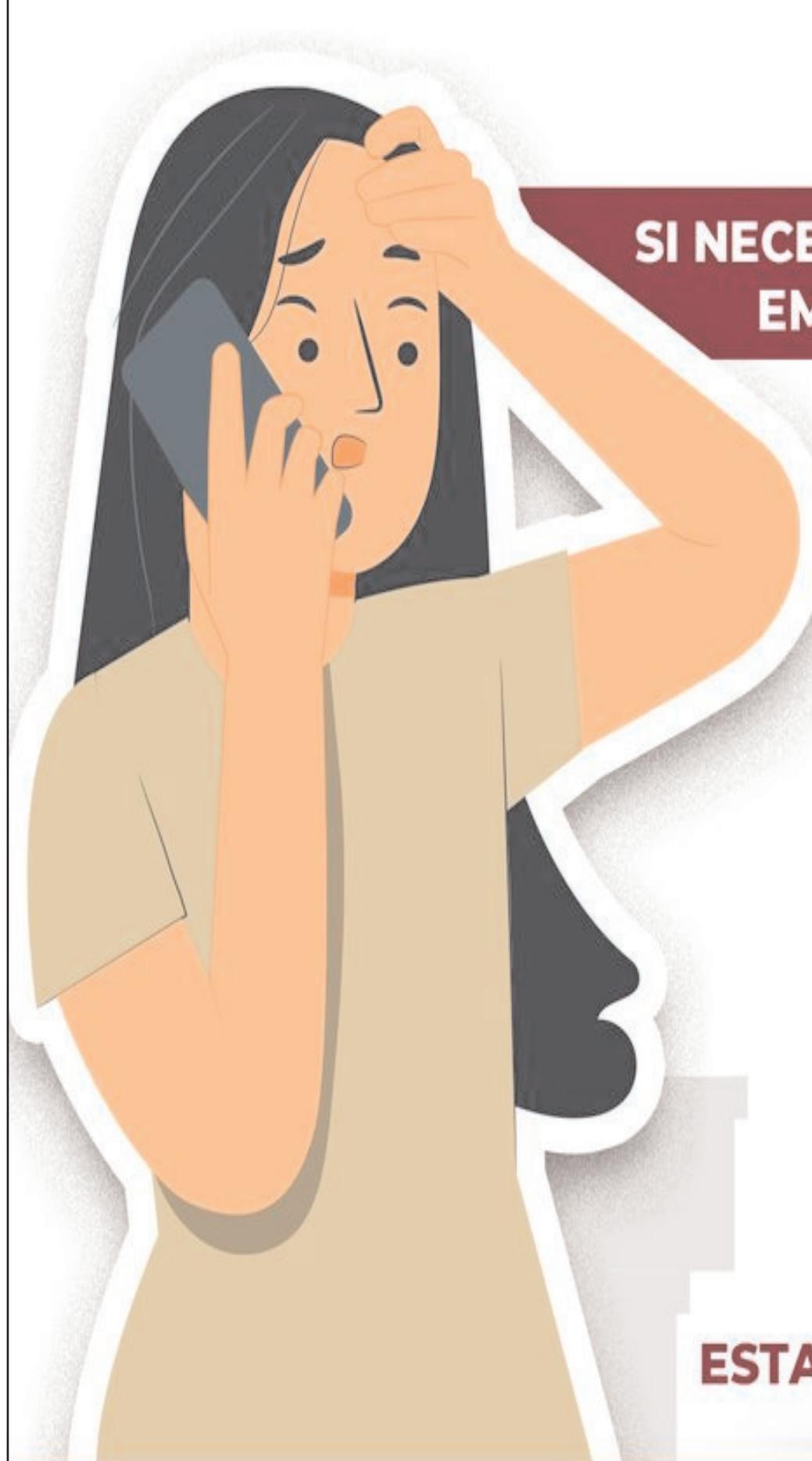
La empresa separó todos los desechos, seleccionando los reutilizables e integrándolos a una cadena de valor para la generación de nuevos materiales y productos.

Los residuos obtenidos que no pueden ser reciclados de forma convencional fueron aprovechados como combustible alterno en hornos de cemento, evitando de esta forma que sean enviados a un relleno sanitario. Esta acción contribuye a reducir las emisiones de CO₂ y eliminar las de gas metano que producen los basureros.

Pro Ambiente colocó una estructura donde los asistentes depositaron el material reciclable, como el PET, e instaló contenedores donde se concentraron los residuos no reciclables. Estos últimos se depositaron en alrededor de 10 puntos de recolección colocados estratégicamente en las sedes del Paseo de la Mujer, el Forito Santa Lucía y la Explanada Niños Héroes.

Se recolectaron 1.80 toneladas de residuos no reciclables que se destinaron a Planta Monterrey para su aprovechamiento energético, lo que equivale a 59 árboles sembrados creciendo durante 10 años.

"En Cemex concentramos nuestros esfuerzos para garantizar que la sostenibilidad se convierta en un eje central de todas nuestras operaciones. De esta forma desarrollamos soluciones urbanas que potencien la reutilización de los desechos materiales y propicien el avance hacia una economía circular", manifestó Antonio Balmori, vicepresidente de Soluciones Urbanas de Cemex México. (Staff Crónica Hidalgo)



SI NECESITAS REPORTAR ALGUNA
EMERGENCIA LLAMA AL



ESTAMOS PARA AUXILIARTE



Atención 24 horas, los 365 días del año.



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



Guadiana, de regreso de Qatar

El senador Guadiana Tijerina andaba hace poco en Qatar, viendo los partidos de la selección nacional, tratando de no hacer corajes por los resultados.

Mientras él andaba por allá, en México sus rivales en la carrera por la nominación de Morena para la gubernatura de Coahuila, el subsecretario Ricardo Mejía y el diputado Luis Fernando Salazar, hacían proselitismo con el pie al fondo del acelerador. Parecía que Guadiana estaba fuera de la jugada.

Pero el controvertido empresario del carbón, ya de regreso en México, recibió la noticia de que ganó la encuesta y será el candidato. De seguro no fue una decisión sencilla ni para la dirigencia nacional ni para

Palacio, donde, todos lo sabían, había otro candidato.

El primer reto para Morena en la entidad será evitar rupturas. No será nada fácil pues el subsecretario Mejía, ya se vio, no está dispuesto a irse con las manos vacías.

El debate se desinfla

La idea del debate entre las corcholatas de Morena duró lo que al pobre la alegría, un ratito, casi nada.

Por lo pronto el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, que primero dijo que sí, después dijo que no. Y añadió una de esas frases que tanto agrandan en Palacio: son los tiempos del presidente no de los aspirantes.

Claudia Sheinbaum dijo por su parte que nada de renuncias, que ella se queda en el Palacio del Ayuntamiento y que si quieren desde ahí debate.

De modo que el canciller Marcelo Ebrard, quien propuso las renuncias en bloque, y el senador Monreal que puso sobre la mesa la idea del debate, están como estaban antes, viendo como los punteros de la carrera acrecientan su ventaja.

Su pecado, a pesar de ser dos gallos muy jugados, fue pensar que eso de los debates era en serio, pero no.

Desaseo parlamentario

La bancada de Morena y sus aliados en el Senado están sacando adelante el llamado Plan B de la Reforma Electoral, siguiendo el apotegma: "haiga sido como haiga sido".

Apresuran trámites, inventan cuorums, meten zancadillas, todo con tal de no debatir con cuidado, vigilando la constitucionalidad de los cambios propuestos.

Quieren el paquete aprobado antes de que empiecen las posadas y celebrar su triunfo como un pase a la final del Mundial, y dejar las demandas de inconstitucionalidad pa-

ra el año que entra con una alineación diferente en la SCJN.

Hay irresponsabilidad supina. Está en juego la certeza de los comicios y por lo tanto la estabilidad política y ellos en las prisas con tal de agradar a su líder.

Creel, buena racha

El diputado Santiago Creel ha sabido sacarle jugo a su cargo de presidente de la Cámara Baja y su posición en las encuestas mejora.

Los astros se alinean a su favor.

Resulta que, de acuerdo a diversos sondeos, es el panista que mayores apoyos convoca para buscar la nominación del blanquiazul para el 2024.

Le siguen de cerca la legisladora Lilly Téllez y el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, ambos con posibilidades reales de crecimiento en el corto plazo.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados está sorteando bien la primera aduana, la que tiene que ver con su propio partido, pero trabajando para avanzar en el esquema de una candidatura bajo el paraguas de Va por México en su momento.

Falta un largo trecho, pero Creel ya corre en el mejor carril. •

OPINIÓN

Después de la democracia

Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com



Para las y los funcionarios del servicio profesional electoral, a quienes tanto debe, la democracia mexicana.

Corren horas sombrías para nuestra política, nuestra democracia y nuestra República. El presidente López Obrador y su obediente coalición, avanzan puntualmente en el libreto de la destrucción que han seguido los Putin, los Orbán, los Erdogan y demás pléyade de autoritarios: polariza incesantemente, humilla al poder legislativo y finalmente, demuele a la autoridad electoral. Cuatro años le bastaron para recorrer la trayectoria completa de la antidemocracia y en este mes, sabremos si alcanza con el propósito de quebrar al sistema electoral mexicano.

Hay una enorme preocupación, una

movilización de cientos de miles, artículos publicados, pruebas ventiladas en medios de comunicación y estudios de todo tipo que tornan evidente el daño contenido en las leyes que el presidente se obstina en reformar. Los senadores no podrían encogerse de hombros y fingir que no existe la suficiente argumentación para detener una regresión política que México no había visto en cuarenta años.

Les faltan al respeto y se lo faltan a sí mismos, las y los diputados que fueron capaces de votar un proyecto que no conocieron, ni leyeron, pero lo más importante es que al incurrir en esos vicios, violentaron al proceso legislativo en todos sus términos y por la prisa, incorporaron más y más artículos inconstitucionales y anticonstitucionales.

La violación está en el procedimiento (no publicaron la iniciativa, no fue turnada a comisiones y ni siquiera se elaboró el dictamen respectivo), además de que no hubo la mínima búsqueda de diálogo y acuerdos elementales con la oposición.

Es anticonstitucional en la forma como también en el fondo: el propio senador Ricardo Monreal, líder de la bancada de Morena, ha admitido y señalado en tres páginas lacónicas pero elocuen-

tes, 21 puntos a los que llama un "bloque de inconstitucionalidad", razones de sobre para discutir con rigor y seriedad ese plan "B", que se convirtió ayer en el "C" del presidente de la república, precisamente por sus yerros.

Pero dentro de las minutos del Senado el propósito central permanece: reducir la estructura del INE (el 85 por ciento del personal desconcentrado), restarle capacidades operativas, atiborrar de obligaciones a los funcionarios y minar su autoridad.

Desprofesionaliza y complica todas las tareas vitales de organización de la elección, apresurando los tiempos, disminuyendo y minusvalmando la capacidad técnica del personal. Estamos hablando de un desperdicio de capacidad profesional —reconocido por tirios y troyanos, internacionalmente— que México desarrolló en los últimos treinta años.

Y lo más importante: ese retroceso es el anuncio anticipado de una crisis política mayor. De aprobarse, estaríamos ante una elección presidencial en la que no hay acuerdo ni en torno a las reglas ni en torno al diseño del arbitraje electoral y en donde el gobierno está dispuesto a intervenir e interferir eliminando reglas y leyes que se lo impe-

“Los senadores no podrían encogerse de hombros y fingir que no existe la suficiente argumentación para detener una regresión política que México no había visto en cuarenta años”

dian. La potencial crisis política de esta situación apenas y puede disimularse.

Puede decirse que la nuestra es una democracia imperfecta o enferma, pero es mucho más fácil sanarla, reformarla razonablemente que, mediante una operación abusiva, apresurada y unilateral, la traigamos luego, de vuelta, de entre los muertos. Y es que es posible que hoy, México empiece una edad política, después de que tuvo democracia. •

EMPEDRADO

La hora cero

Francisco Báez Rodríguez
fabaez@gmail.com



En política suele haber varias horas cero. En la política mexicana estamos llegando a una de ellas, con la votación en el Senado del llamado Plan B: las reformas a las leyes secundarias en materia electoral, con las que el gobierno y Morena pretenden ahorrar al INE y poner en riesgo la existencia de procesos electorales libres e imparciales.

El primer tramo de recorrido para la aprobación de estas reformas se ha caracterizado por el desprecio al proceso legislativo. No discutir ni analizar, no dejar a la oposición expresar sus puntos de vista, pasar sin ver, integrar peticiones de los aliados como si fuera carta a Santa Claus, y hacerse de la vista gorda con el quórum en comisiones.

De este deseo ya se dieron cuenta en el Senado y en el propio gobierno, al grado que éste acepta que va a tener que hacer cambios allí donde la violación a la Constitución es flagrante (entre otras cosas, los intentos de ayudar tránsfusamente al Verde y al PT). Pero igualmente, se dará el intento de hacer pasar otras violaciones.

El senador Ricardo Monreal dio cuenta de 21 “bloques de inconstitucionalidades” en la iniciativa aprobada por los diputados. Señalaré sólo las más importantes a mi juicio.

Una es la limitación material y temporal de las facultades del INE y del TEPJF. Está dirigida a evitar que ciertos candidatos sean bajados por distintas causas (campañas anticipadas, es la principal, pero no la única) y que no se pueda sancionar a infractores de la Constitución y de la legislación electoral. La idea es que no vuelva a suceder lo que le pasó a Félix Salgado Macedonio, que los precandidatos puedan hacer campaña continua, aun cuando sean funcionarios públicos. Es la puerta abierta al viejo estilo priista de hacer las cosas, con el poder del Estado al servicio de un partido.

Otra, la eliminación de las 300 juntas distritales, para sustituirlas con órganos auxiliares temporales, así como la reformulación del procedimiento para nombrar funcionarios de casilla. La redacción parece confusa, pero no lo es: la idea es que estos órganos auxiliares los designen directamente. Cuando eso sucedía, hace más de tres décadas, el resultado era una extraña abundan-



cia de casillas-zapato a favor del partido en el poder.

Una más son la destitución del actual secretario ejecutivo del INE y la confirmación del titular de la Unidad de Control, que violan claramente la autonomía del Instituto. Hay todo un manoseo sobre la estructura, con una propuesta de diseño institucional que echa por la borda la experiencia de miles de servidores públicos de carrera (en la esperanza de sustituirlos por otros, donde lo que importe sean las afinidades políticas).

A las enormes piedras presupuestales que le han puesto en el camino al INE, se agregan piedras estructurales, para que no pueda cumplir con sus funciones de la manera atingente como lo ha hecho hasta ahora. Para que un grupo político medre en esa debilidad. Se generan, con dos años de antelación, condiciones para que el próximo proceso electoral federal sea ríspido e impugnado. La marca de la casa. Y también el deseo del Presidente.

Si el senador Monreal ha señalado las inconsistencias constitucionales, es de esperarse, por mera congruencia, que por lo menos vote en contra de esos artículos, aunque lo lógico sería que lo hiciera contra la ley en general. Eso implicaría, en la práctica, una quema de naves rumbo a la candidatura presiden-

tos. Necesita a 11 más, y que ninguno del bloque opositor se eche para atrás o se enferme intempestivamente.

Persiste el peligro de volver a los procesos electorales inequitativos que caracterizaron el siglo XX mexicano

López Obrador no pudo hacer pasar una reforma constitucional que hubiera desfigurado totalmente el sistema electoral mexicano, y le hubiera entregado, en los hechos, el control centralizado al gobierno. Eso no está en juego ahora, pero sí la capacidad de organizar unos comicios bien fiscalizados, sin darle la mano ancha a las autoridades para utilizar tiempos y recursos públicos. Persiste el peligro de volver a los procesos electorales inequitativos que caracterizaron el siglo XX mexicano. Y, por lo menos —porque el asunto llegaría hasta la Suprema Corte— tendríamos una judicialización prematura de las elecciones.

Con ello también llegaríamos, por primera vez en décadas, a un proceso electoral en el que no hay acuerdo entre las partes sobre las reglas establecidas. Y en el que esa discrepancia puede servir de pretexto para el rompimiento de toda regla, con tal de que gane “el pueblo”.

Los senadores tienen la palabra y el voto. La democracia está en vilo •

cial por Morena y su salida del partido. Ya se sabe que para ganar la encuesta (para ser la “corcholata destapada”) lo que hay que hacer es intentar complacer al Primer Entrevistado de esa encuesta, el presidente López Obrador, y Monreal, para decirlo con el lenguaje de AMLO, no se está portando bien.

Falta saber, en esa próxima hora cero, que actitud tendrá Monreal al final, si será acompañado por senadores de las bancadas gobernistas, y por cuan-

Avanza en comisiones del Senado Plan B de AMLO; el bloque opositor presentará controversia ante la Corte

Hubo rectificaciones, pero persisten violaciones; hoy o mañana pasa al pleno para su aprobación

Alejandro Páez Morales

Ciudad de México

Entre acusaciones de ilegalidades al proceso legislativo y ausencias de la oposición, las comisiones de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda, del Senado, aprobaron el plan B del presidente López Obrador en materia electoral donde si bien modificaron algunas inconsistencias inconstitucionales de la minuta que envió la Cámara de Diputados, otras más se mantuvieron sin cambios.

Justo esa situación motivó que la oposición anunciara que interpondrá una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y se ausentara de la comisión de Gobernación que votó ese plan B sin discusión y solo con 10 votos de Morena y sus aliados.

SIN QUORUM

La intención era que el dictamen de la minuta enviada por la Cámara de Diputados se votara en las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda, pero ésta última no tuvo quorum, por lo que no

pudieron sesionar en conjunto.

Fue hasta las 18:00 horas cuando lograron el quórum y aprobaron el llamado plan B entre advertencia de la oposición sobre la inconstitucionalidad de ese dictamen y los riesgos de dejar sin operatividad al INE para organizar elecciones en un futuro.

Con un quórum de 8 de 14 senadores inició sesión esta comisión, la que dio su aval por 7 votos en pro, 3 en contra y una abstención del senador Raúl Boalán, del Partido Verde a este plan B de AMLO.

NI NECESARIA NI IDEAL

Ahora, se espera que el tema pase al pleno del Senado entre el martes y el miércoles donde se perfila aprobarlo y enviarlo de regreso con modificaciones a la Cámara de Diputados a fin de que se allanen a los cambios y le den luz verde antes de que termine el periodo ordinario de sesiones este 15 de diciembre.

Durante la sesión de la comisión de Gobernación, la morenista Imelda Castro admitió que la reforma “no es ideal ni necesaria, pero es una reforma posible que en el marco de las leyes podemos hacer”.

Sin embargo, criticó que la oposición no haya asistido a la reunión, pues consideró que no tienen argumentos para debatir.

En tanto que durante la discusión de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda, el senador Germán Martínez Cá-



Adán Augusto López, secretario de Gobernación, con Ricardo Monreal, ayer en el Senado.

zares —que no integra la Comisión— pidió a Morena no “descuartizar” ni “despanzurrar” al INE pues recordó que los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama ya se van en cuatro meses.

NO LO DESCUARTICEN

“No es necesario descuartizar al Instituto Nacional Electoral por la opinión de dos o tres consejeros que en abril se van, no es necesario despanzurrar a todas las vocalías a las 300 vocalías que organizan las elecciones por dos

o tres consejeros electorales que ya se van”, demandó.

NI LO LEYERON

En su oportunidad, el senador panista, Damián Zepeda, reprimió la irresponsabilidad de los diputados de Morena que tras el berrinche del presidente Andrés Manuel López Obrador por no pasar su reforma electoral, aprobaron un plan B sin verlo ni leerlo.

“Es irresponsable lo que sucedió en la Cámara de Diputados, que se haya aprobado en

ese mismo día, más allá, si esté bien o esté mal, está mal legislar así para un sistema democrático electoral”, indicó.

Por su parte, el senador morenista, Félix Salgado Macedonio, señaló que con este dictamen lo que se busca tener es una democracia barata y que no haya “derroche”, indicando que algunos de los consejeros no han estado a la altura de los cargos en los que están, ya que sólo cuatro de ellos son abogados y los demás son empresarios que no conocen las leyes •

Adán acepta revisar sólo seis de 21 bloques de cambios propuestos

Luego de más de tres horas de reunión con senadores de Morena y de manera previa con su coordinador, Ricardo Monreal, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, aceptó revisar las modificaciones a seis de los 21 bloques de inconstitucionalidades del plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador en mate-

ria electoral que le presentó el líder de la bancada oficialista.

Durante la reunión a la que también acudieron los aliados PVEM, PT y PES, el titular de Gobernación, insistió en aprobar en sus términos el Plan B que avalaron los diputados, pero al final admitió analizar solo 6 de los 21 bloques donde Monreal detectó inconsis-

tencias y visos de inconstitucionalidad que dan elementos para judicializar ese plan B ante la Corte.

Monreal no especificó las modificaciones que en un inicio aceptó analizar el Ejecutivo a través del secretario de Gobernación y solo explicó que en esas enmiendas incluyen 70 artículos.

No se sabe qué ocurrirá con demás bloques.

POSIBLE JUDICIALIZACIÓN

Sobre los otros 15 bloques que Adán Augusto López no aceptó analizar, Monreal reconoció no saber que sucederá con esos artículos que contienen inconsistencias, pero advirtió que de no corregirse esas leyes se van a judicializar.

El zacatecano explicó que el titular de Gobernación se llevó tres temas para analizarlos sobre este plan B que se discutirá en comisiones este lunes y que pueden derivar en controver-

sias ante la Corte:

El bloque de artículos inconstitucionales que le expuso Monreal (21 bloques) los vicios de procedimiento legislativo en la Cámara de Diputados y el contenido de las normas, lo que puede provocar que la Corte anule ese Plan B.

MOTIVOS A LA CORTE

“Si no corregimos, damos elementos a la Corte para que pueda ser revisado el actuar del Poder Legislativo”, recalcó.

Monreal aseguró que no hubo molestia entre sus aliados del PVEM y PT por cancelar la

Las inconstitucionalidades

Elaborado por el senador Ricardo Monreal

I. "Sistema Nacional de Elecciones". Contraviene explícitamente lo dispuesto por el artículo 41 Constitucional, base V, Apartado A.

Se mantiene en el libro tercero. Art. 28 Bis en adelante.

II. Limitación material y temporal de las facultades reglamentarias del INE y a la emisión de sentencias del TEPJF. Limitación a la plenitud de jurisdicción del TEPJF en litigios por la elección de dirigentes partidistas y candidatos a cargos de elección popular. Limitar sanciones a infractores de la Constitución o la legislación electoral. Carece de base constitucional.

Se mantiene.

III. Obligar al INE a entregar al Congreso propuestas de reforma a leyes electorales. Viola el artículo 71 constitucional.

Se eliminó del art. 224 numeral 5.

IV. Limitar facultades constitucionalmente otorgadas a los OPLES. Viola los artículos 41 y 116.

Se mantiene.

V. Eliminar las 300 juntas distritales y crear órganos auxiliares temporales. Reformular el procedimiento para designar funcionarios de casilla, introduciendo elementos discrecionales. Viola el artículo 41 constitucional.

Se mantiene.

VI. Eliminar la Secretaría Ejecutiva, la Junta General Ejecutiva, la Oficialía Electoral y la Unidad técnica de lo Contencioso Electoral. Viola el artículo 41 constitucional.

Se mantiene.

VII. Crear una Comisión de Administración, integrada por 5 consejeros electorales con facultades ejecutivas. Viola el artículo 41 constitucional.

Se mantiene.

VIII. Modificar en la ley las causas para la pérdida de registro de partidos políticos. Viola los artículos 41 y 116 constitucionales. Se eliminó la incorporación respecto a obtener 3% en la mitad de las entidades federativas, pero se mantiene como causal de pérdida de registro no contar con el nuevo número de afiliados. (0.52 v. 0.26)

IX. Otorgar financiamiento local a partidos nacionales que perdieron registro local. Viola el artículo 116 constitucional.

Se eliminó.

X. Transferir votos entre partidos mediante candidatura común. Viola el artículo 35 constitucional (jurisprudencia relativa a la acción de inconstitucionalidad 61/2008 de la SCJN).

Se eliminó, pero se mantiene la referencia a la candidatura común en LGIPE sin reglamentación en LGPP.

XI. Duplicar número de afiliados requerido para nuevos partidos. Viola el derecho de asociación.

Se mantiene.

XII. Cambiar la denominación del titular del Poder Ejecutivo Federal. Viola el artículo 80 de

la Constitución.

Se mantiene y replic a en nuevos artículos ej. 329 LGIPE.

XIII. Autogobierno indígena. Viola el artículo 2 de la Constitución.

Se eliminó.

XIV. Paridad obligatoria para la integración de las Cámaras del Congreso y acciones afirmativas para postular candidatos de grupos vulnerables. La paridad obligatoria viola el artículo 41 constitucional que se refiere a paridad de candidaturas. Las acciones afirmativas carecen de base constitucional y violan el principio de autodeterminación de los partidos políticos.

Se eliminó la paridad obligatoria. Se mantienen, con cambios en la redacción las acciones afirmativas para grupos vulnerables; carecen de base constitucional.

XV. Destitución del actual secretario ejecutivo, confirmación del titular del OIC y ratificación de consejeros electorales. Viola el artículo 41 constitucional al violentar la autonomía del INE.

Se mantiene.

XVI. Violaciones al procedimiento legislativo: -sustitución ilegal de la gaceta parlamentaria -cambios no aprobados por el pleno (ajustes a reserva sala regional especializada)

XVII. Reelegición inmediata. Se incluye obligación de solicitar licencia para postularse y se incorporan requisitos adicionales que no se encuentran en la Constitución.

Se incorporó.

XVIII. Definición de "votación valida emitida". Se incluye a los candidatos independientes de la deducción de votos, lo que es inconstitucional.

Se mantiene.

XIX. Eliminación de la Sala Regional Especializada. Al eliminar la sala se crea una sección resolutoria de la Sala Superior del TEPJF, la que no está previsto en el art. 99 de la Constitución. Se incluye en el art. 32 de LGIPE que la impresión de papelería electoral se realizará con asistencia de la SEP, lo cual viola la autonomía.

Se incorpora.

XX. Voto por internet en el extranjero. Se prevé que el voto de mexicanos en el extranjero será sólo por internet, lo cual viola el art. 41 constitucional que establece que el sufragio debe ser "libre, secreto y directo".

Se incorpora.

XXI. Reformas a la Ley General de Comunicación Social. Las normas previstas son contrarias al artículo 134 Constitucional en materia de propaganda gubernamental y las obligaciones de servidores públicos en materia de imparcialidad en la contienda electoral y de uso de la propaganda gubernamental. En reciente sentencia la SCJN declaró invalido el decreto interpretativo aprobado en Cámara de Diputados con esa misma pretensión.

Se mantiene.

Advierten ex consejeros pérdida de garantías para elecciones libres

Ante el riesgo de una inminente aprobación en las próximas horas en el Senado, 19 ex consejeros del entonces IFE y actual INE entre ellos tres de sus presidentes como José Woldenberg, Leonardo Valdés y Luis Carlos Ugalde, entregaron una carta al presidente de la Cámara Alta, Alejandro Armenta y al coordinador de Morena, Ricardo Monreal donde les advierten a los legisladores que de aprobarse en sus términos el plan B del presidente López Obrador "no habrá garantías para la celebración de elecciones libres y confiables" en un futuro en México.

Los ex consejeros expresaron su honda preocupación porque el rediseño que sufrirán las autoridades electorales a partir de este plan B, "es de gran calado" y amerita una reflexión pausada en torno a sus implicaciones.

"Advertimos muchos más riesgos y retrocesos que beneficios", alertaron.

En ese contexto, los ex consejeros demandaron "de manera respetuosa" a los senadores, activar foros, mecanismos de consulta y deliberación para desahogar de la mejor manera

"tan trascendente iniciativa, para lo cual se ofrecieron a participar en dicho ejercicio".

La carta fue suscrita por los ex presidentes del IFE e INE, José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde, Leonardo Valdés, así como las ex consejeras Jacqueline Peschard, María Marván, Macarita Elizondo, Beatriz Galindo, Teresa González, Alejandra Latapí, Lourdes López, Pamela San Martín.

Asimismo, por los ex consejeros, Virgilio Andrade, Marco Antonio Baños, Alfredo Figueroa, Mauricio Merino, Rodrigo Morales, Benito Naciff, Virgilio Rivera y Arturo Sánchez.

Las comisiones del Senado arrancan este lunes la discusión de las 6 leyes contenidas en el llamado Plan B en materia electoral del presidente López Obrador en un intento por dictaminarlas y aprobarlas el martes o miércoles para regresarla con al menos 70 modificaciones a la Cámara de Diputados.

Ello a fin de que los diputados se allanen a los cambios y se apruebe a más tardar el 15 de diciembre que termina el periodo ordinario de sesiones. (Alejandro Pérez Morales) •

Bloque opositor recurirá a la Corte para frenar Plan B

El bloque de contención en el Senado alertó sobre los riesgos del plan B del presidente López Obrador en caso de ser aprobado por el Senado, entre ellos la incapacidad para que el INE organice elecciones por las condiciones en que lo deja esa ley secundaria, explicó la senadora del PRI, Claudia Ruiz Massieu.

Advirtió que puede llegar a tal punto que no se pueda expedir credenciales para elector.

Los opositores llamaron al activismo en redes sociales y de ser necesario a la movilización pacífica, para inconformarse contra el plan B, que es "el plan de la venganza, de un tema no superado y sus complejos del 2006".

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, y el senador del PAN, Damián Zepeda, anuncia-

ron que el bloque de contención recurrirá a todas las medidas, desde la práctica dilatoria parlamentaria y las que estén a su alcance como acudir a la Corte para detener esta reforma.

RECURRIRÁN A LA CORTE

PAN, PRI, MC y PRD reconocieron que no les alcanzan los votos para frenar a Morena en el pleno, por lo cual recalcaron que ante el "rosario de irregularidades" que contiene el plan de AMLO interpondrán una controversia constitucional ante la Corte para echar abajo esa reforma antide democrática.

"Hemos dicho hasta el cansancio que vamos a dar la batalla, que vamos a utilizar todas las herramientas legales y políticas a nuestro alcance para tratar de frenar esta discusión", indicaron. (Alejandro Pérez Morales) •



reserva sobre la cláusula de vida eterna que introdujeron en la Cámara de Diputados a fin de que los partidos chicos mantengan su registro partidista aunque no hayan logrado el 3 % de la votación nacional en los comicios federales.

"No se enojaron, son respetuosos y dijeron que nos acompañaran en esta ley", aseguró.

¿Su futuro político depende de aprobar este plan B en el senado?

Mmm no lo sé, eso luego lo contestaré, evadió •

NL regresa al uso obligatorio del cubrebocas en espacios cerrados

Estaba vigente en escuelas, hospitales y transporte; ahora lo extiende a hoteles, museos, restaurantes...

Redacción/agencias

Monterrey

La Secretaría de Salud de Nuevo León informó que a partir de ayer lunes será obligatorio en la entidad el uso de cubrebocas en todos los espacios cerrados, debido al incremento de casos de COVID-19 y a la presencia de la nueva variante BQX, también conocida como “perro del infierno”.

Anteriormente esta medida permanecía vigente en escuelas, guarderías, hospitales, asilos y transporte público; pero ahora será obligatorio para todos los establecimientos intramuros:

Hoteles, farmacias, restaurantes, cines, centros comerciales, museos, salones de eventos, supermercados, gimnasios y cen-



Los casos de COVID van en aumento en el estado.

tros nocturnos

Alma Rosa Marroquín señaló que debido al relajamiento sobre todo en el transporte público se enviará de nuevo el recordatorio a las empresas prestadoras del servicio.

“Obligatoriedad del uso del

cubrebocas en todos los establecimientos de espacios cerrados. A partir de ayer es obligatorio usar cubrebocas en espacios cerrados”, indicó la funcionaria.

“Recomendar (su uso) donde nunca debió relajarse, si no somos un poco más estrictos no se toma la responsabilidad o corresponsabilidad de hacer este ejercicio de manera conjunta”, expresó.

Esta medida es anunciada tras detectar un incremento en los contagios, pues la tasa de transmisión pasó de los 27 casos diarios que se reportaba hace cuatro semanas a un promedio de 259, lo que indica que la tasa incrementó 10 veces.

A eso se suma el aumento en la demanda de pruebas en los Centros de Salud estatal, pues pasó de 899 a 2 mil 47 pruebas diarias, de las cuales el 13 por ciento arroja positivos a COVID, cuando hace cuatro semanas era a penas del 3 por ciento.

“Estamos con números mucho más altos de los que veníamos observando y afortunadamente no hemos visto un impacto mayor en hospitalizaciones todavía no podemos cantar victoria, porque recuerden que se viene el incremento de casos y transcurren entre 10 y 15 días para cuando vemos el impacto en las hospitalizaciones”, informó Marroquín.

Se detalló que en la actualidad la variante que predomina es la BQX con un 81.8 por ciento, lo cual se suma a la alta incidencia de casos de influenza y de sincitial respiratorio •

SSa reporta casi 5 mil casos de influenza y 57 muertos en 3 meses

La Secretaría de Salud (Ssa) reportó ayer que del 2 de octubre al 10 de diciembre se han confirmado 4 mil 536 casos de influenza y 57 defunciones por esta enfermedad. De acuerdo con el reporte semanal emitido el 94.8% del total de los casos son debido a influenza AH3N2, 3% por influenza A No Subtipificable, 2% por influenza AH1N1 y 0.3% por influenza B.

“En las primeras semanas de esta temporada, la curva epidémica de casos se encuentra por arriba de las curvas epidémicas de las últimas cinco temporadas, observando una alta transmisión en las últimas cinco semanas”, refirió la dependencia.

Los grupos de edad más afectados son los de 25 a 29, seguido de los de 20 a 24, mayores de 65 años y de 30 a 34.

La mediana de edad de las personas contagiadas es de 27 años; y la distribución por sexo, muestra predominio en mujeres (58%).

CONSEJOS

En Twitter, el doctor Francisco Moreno Sánchez dio consejos ante incremento de casos COVID-19 e influenza.

“+ Si tienes fiebre, tos, dolor de cabeza, malestar general;

+ Conoce tu estado físico, si eres alguien con más de 60 años, con hipertensión, diabetes, obesidad o estas tomando algún tratamiento que baje tu sistema inmune, cuídate, busca atención médica, monitoriza tu temperatura y oxigenación.

+ Si no tienes factores de riesgo, confía en tu sistema de defensas, pero no pongas en riesgo a los demás. #Usa Cubrebocas, quédate en casa, reposa e hidrátate bien.

+ Considera los siguientes datos como signos de alarma *

* Fiebre persistente por 3 días *

* Oxigenación por debajo de 90

(la oxigenación se checa sentado@, en el dedo índice de la mano izquierda, sin gel ni acrílico en las uñas, solo checa lo que marca en los primeros 10 segundos) • (Redacción/agencias)

Mejía Berdeja descalifica sondeo que daría a Guadiana candidatura de Morena en Coahuila

El subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Ricardo Mejía Berdeja descalificó los resultados de las encuestas de Morena donde resultó ganador el senador, Armando Guadiana y calificó como “amañados” esos sondeos por lo cual llamó a sus huestes a mantenerse movilizados pues advirtió que este episodio “aún no está cerrado”.

“Como en el béisbol, esto no está cerrado hasta que caiga el último out”, aseveró y anunció que hará valer todos los argumentos políticos a su alcance para obligar a que la elección del candidato de Morena a la gubernatura de Coahuila, sea transparente y



Madrio Delgado, dirigente nacional del PRD, y Armando Guadiana.

mediante voto universal y en urnas.

En un mensaje que difundió a través de sus redes sociales, Mejía Berdeja explotó contra el senador Guadiana, quien resultó triunfador en esa encuesta de Morena como potencial candidato a la gubernatura de Coahuila.

“¿Cómo va a defender a la 4T alguien que cohabita con los enemigos de la 4T como Miguel Riquelme (gobernador de Coahuila) o Xóchitl Gálvez (senadora del PAN)”, atizó a Guadiana.

“¿Cómo defenderá a la 4T alguien que se la pasa cuestionando al presidente Andrés Manuel López Obrador, al AI-

FA, etc?”, recriminó.

Refrendó su lealtad al presidente López Obrador y presumió que él siempre ha estado a su lado mientras que Guadiana siempre ha cuestionado a la 4T.

CANDIDATO A MODO

De hecho acusó que Guadiana es un “candidato a modo” para que gane el PRI en las elecciones del próximo año en Coahuila.

Mejía Berdeja tundió los resultados y la metodología de la encuesta de Morena que dio a conocer la dirigencia nacional de ese partido que encabeza, Mario Delgado y desconoció esos sondeos al mostrar una encuesta propia que le daban el triunfo sobre Guadiana.

“No reconocemos esas encuestas y eso no puede ser el elemento para tomar estas decisiones (la candidatura de Morena a Coahuila)”, aseveró • (Alejandro Páez)

Detienen al fundador del mercado de criptomonedas FTX

Sam Bankman-Fried, fundador de la malograda plataforma de criptomonedas FTX, fue detenido este lunes en Bahamas después de que el fiscal del distrito sur de Nueva York, Damian Williams, lo imputara.

En un tuit, Williams informó de que las autoridades de Bahamas habían arrestado a Bankman-Fried a petición del Gobierno de EU, "con base en una acusación secreta" presentada por la fiscalía sobre la que se

darán detalles próximamente.

En un comunicado publicado por los medios, el primer ministro de Bahamas, Philip Davis, dijo que su país y EU "han compartido el interés para que rindan cuentas todos los individuos asociados a FTX que podrían haber traicionado la confianza del público e infringido la ley".

EN BANCARROTA

FTX se declaró en quiebra el pasado 11 de noviembre y a finales de ese mismo mes, los nuevos gestores de la compañía comparecieron por primera vez ante el



Sam Bankman-Fried.

tribunal de bancarrota del estado de Delaware para comenzar el proceso de reestructuración.

Los abogados de la nueva directiva y su actual responsable, John Ray, sostienen que una "cantidad sustancial" de los activos de la compañía podrían haber sido robados o están desaparecidos. La plataforma, que llegó a estar valorada en 32,000 millones de dólares, podría tener más de un millón de acreedores en todo el mundo. Hasta ahora, la compañía ha admitido que debe más de 3,000 millones de dólares a sus 50 principales acreedores. •

Irán ahorca en público a manifestante para aterrorizar a la población

Guterres repudia la ejecución "particularmente cruel" del joven Majid Reza Rahnavard, ocurrida este lunes

Fran Ruiz

Con información de agencias

El régimen de los ayatolás apuesta por infundir el terror entre la población para aplastar así la revuelta tras la muerte a golpes en una comisaría de policía de la joven Mahsa Amini, a manos de la policía moral por llevar mal el velo islámico (hiyab). Y qué mejor manera de hacerlo que modernizar el método medieval de la ejecución en público: en vez de cadalso de madera, grúa de construcción.

Majid Reza Rahnavard fue ahorcado este lunes en público en la ciudad santa de Mashad, después de que fuese sentenciado a muerte por el asesinato de dos agentes de seguridad, informó la agencia Mizan.

Se trata del segundo preso ejecutado por su participación en las protestas que sacuden el país, a pesar de la ola de críticas internacionales tras el ahorcamiento del primer manifestante la semana pasada. La diferencia con respecto al primero es que la ejecución de Rahnavard ha sido pública y su imagen colgada en las redes, en un claro mensaje del régimen que lidera el ayato-



El régimen iraní se encargó de distribuir a las agencias la foto de la ejecución pública de Majid Reza Rahnavard.

lá Alí Jamenei sobre lo que le espera a los que sigan protestando.

El joven fue arrestado el 19 de noviembre, acusado el 24 y condenado a muerte el 29, en un juicio sumarísimo.

"Fue sentenciado a muerte por 'guerra contra dios' por acuchillar hasta la muerte a dos miembros de las fuerzas de seguridad", según aseguró la agencia afín al régimen, que añadió que además hirió supuestamente a otras cuatro personas.

TEMOR A "EJECUCIONES MASIVAS"
La ONG Iran Human Rights (IHRNGO), con sede en Oslo,

advirtió este lunes contra el peligro de ejecuciones "masivas" en Irán si no se toman medidas "serias" y no hay una reacción "urgente" de la comunidad internacional contra el régimen de Teherán.

"La ejecución pública de un joven manifestante, 23 días después de su arresto, es otro crimen grave cometido por los líderes de la República Islámica de Irán y una escalada significativa del nivel de violencia contra las protestas", señaló IHRNGO.

Según esta organización, la sentencia a Rahnavard se basó

Majid Reza fue arrestado el 19 de noviembre, acusado el 24 y condenado a muerte el 29, en un juicio sumarísimo

Otros nueve presos han sido condenados a muerte y "decenas más" han recibido cargos que podrían llevarlos a la horca

en confesiones forzadas después de un proceso "injusto" y un juicio calificado de "espectáculo".

IHRNGO advirtió de que hay "miles" de detenidos en Irán, otros nueve presos han sido condenados a muerte y "decenas más" han recibido cargos que podrían llevarlos a la horca. •

GUTERRES REPUDIA CRUELDAD IRANÍ

Luego de tener conocimiento del ahorcamiento en público del joven iraní, la ONU pidió a Irán que detenga las ejecuciones y que respete el derecho a la protesta pacífica.

"No hay lugar para la pena capital y queremos garantizar que no se llevan a cabo más ejecuciones", dijo el portavoz de Naciones Unidas Farhan Haq, preguntado al respecto.

Haq declaró que el secretario general de la organización, António Guterres, considera que las "circunstancias" de esta última ejecución "fueron particularmente残酷".

9 CONDENAS A MUERTES, POR AHORA

Otros nueve presos han sido condenados a muerte por las protestas y según Amnistía Internacional al menos 28 acusados podrían ser condenados a la horca.

La ejecución de Rahnavard se produce cuatro días después del primer ahorcamiento de un preso condenado por participar en las protestas desatadas por la muerte de Amini a mediados de septiembre.

El jueves Mohsen Shekari, de 23 años, fue ejecutado por herir a un basiji —miliciano islámico— con un cuchillo, bloquear una calle y crear terror en Teherán.

Esa ejecución provocó una oleada de condenas internacionales, especialmente desde países occidentales, que han pedido a Irán que ponga fin a los ahorcamientos. •

Récord de cruce de migrantes a Estados Unidos en una noche: 1,500

"Este es el cruce más numeroso de un solo grupo que hemos visto", ante el inminente fin del Título 42

Agencias
El Paso

Más de 1,500 migrantes cruzaron la madrugada de este lunes el río Bravo y se entregaron a la Patrulla Fronteriza la cual, tras registrar sus datos, los dejó en libertad en El Paso.

Según el diario *Texas Tribune*, los migrantes fueron escoltados por la Policía Estatal de Chihuahua desde la ciudad de Jiménez hasta la fronteriza Ciud-

dad Juárez en una caravana de 20 autobuses.

"Este es el cruce más numeroso de un solo grupo que hemos visto", afirmó el reportero Bill Melugin, de la cadena Fox News. "La ciudad de El Paso informa que la Patrulla Fronteriza tiene ya a más de 5,000 bajo custodia y ha dejado libres a cientos en las calles de la ciudad".

ALBERGUES REBASADOS

La mayoría de los migrantes provenían de Nicaragua, Perú y Ecuador, según el diario "El Paso Matters". "El cruce en masa ocurrió en momentos en que las instalaciones de la Patrulla Fronteriza y los albergues no gubernamentales en El Paso están rebasados".

Entre el sábado y el domin-



Migrantes en un albergue en El Paso.

go, las autoridades ya habían dejado en libertad a 1,744 migrantes porque ya no había camas disponibles en los albergues que operan grupos de voluntarios.

FIN DEL TÍTULO 42

Las autoridades estadounidenses se preparan para un incremento sustancial de los cruces a través de la frontera al aproximarse el 21 de diciembre, fecha en que el Gobierno del presidente Joe Biden debe terminar el uso del Título 42 en cumplimiento de una orden judicial.

Esta norma sanitaria permite la expulsión inmediata de extranjeros a los que se considere una amenaza para la salud pública. Desde que el expresidente Donald Trump (2017-2021) recurrió a la medida, más de 2.7 millones de expulsiones se han realizado en aplicación del Título 42.

Cientos de miles de migrantes han quedado varados en México a la espera de la oportunidad de ingresar a Estados Unidos. •

PLATEA INTERNACIONAL

Balance

Guillermo Puente Ordóñez
gpuenteo@hotmail.com



Está por concluir un nuevo año que hubiéramos deseado que fuese mejor y deja la impresión, o mejor dicho, la acrecienta, de que probablemente estamos atestiguando un cambio de paradigma que no acaba de ser claro en sus premisas generales, más allá de que se puede afirmar que muy difícilmente podrá volverse al pasado para intentar hacer más de lo mismo, sólo que mejor, como algunas voces, con buena dosis de nostalgia, pregonan para buscar corregir las anomalías que ha traído consigo el llamado proceso de globalización neoliberal, al menos como un orden imperante en lo político, económico y social.

A juzgar por las condiciones actuales del sistema internacional no hay una vuelta atrás, aunque se quiere hacer mejor lo mismo que se hacía. Si acaso se requiere de imaginación y voluntad para construir algo distinto y mejor, pero sin duda diferente.

El aislamiento forzado por la pandemia de coronavirus probablemente no hizo sino posponer procesos que de alguna manera venían sucediendo dentro de los países y fuera de ellos, y desde luego, en su relacionamiento, es de-

cir en las relaciones internacionales.

Comenzamos por observar atónitos, el ahondamiento de la crisis política y social estadounidense, la cual puso en entredicho los fundamentos mismos de la estructura de esa sociedad con el ahora tristemente célebre movimiento de los negacionistas, que pusieron y siguen poniendo en duda, la derrota electoral de Trump en los comicios presidenciales de finales de 2020, y poco antes con la división social prevalente asociada a factores raciales, aunque no exclusivamente, del que surgiera la movilización de reivindicación de Black Life Matters.

Desde luego nadie habla de crisis del sistema democrático estadounidense, ya que ese capítulo se encuentra bajo un proceso de investigación que intenta definir responsabilidades y conjurar el episodio. El problema de fondo, sin embargo, es que esa crisis es si acaso una de las partes más visibles de una sociedad fragmentada, o polarizada como se dice recurrentemente ahora. Más adelante, a mediados de 2021, veámos tambié con azoro, el retiro militar precipitado de ese país de territorio afgano, tras más de veinte años de ocupación en busca de la construcción de un régimen político democrático, lo cual como sabemos con certeza ahora, no ocurrió a pesar del enorme costo humano y material invertido en dos décadas de ocupación política y militar. Pero nada de ello ocurrió en el vacío. Por el contrario, otros países y actores políticos han intentado ocupar

el espacio abandonado, trátese de las crisis internas o de las internacionales.

Un paréntesis: el énfasis en Estados Unidos es importante ya que el sistema internacional contemporáneo no puede explicarse sin la presencia central de ese país para su sostenimiento y desarrollo. De manera que en este año a pocas semanas de concluir, algunos países parecen tener la voluntad de disputar la primacía estadounidense, con razón o sin ella, en lo político y militar como Rusia y su eufemística operación especial en Ucrania, o en lo económico y comercial como China y su cada vez mayor presencia financiera en diversos puntos del planeta.

No son desde luego los únicos ejemplos posibles, pero parece claro que se trata de episodios de una disputa por la hegemonía regional y mundial, o al menos de movimientos que intentan serlo, al poner en jaque el orden internacional imperante desde mediados del siglo XX, y más recientemente con el aparente agotamiento del modelo de crecimiento económico de globalización neoliberal.

Algunas voces han sugerido que al menos la invasión rusa de Ucrania es parte de la continuación de negocios no finalizados durante la guerra fría y el colapso de la Unión Soviética. Difícil sostenerlo desde el punto de vista de la lucha por el poder contemporánea, pero ciertamente el constante peligro derivado de la amenaza de que dicho conflicto pudiera pasar al terreno nuclear, no hace sino recordar

los episodios más delicados de la guerra fría como la crisis de los misiles en Cuba, en los años sesenta y el riesgo real que padeció el mundo de una devastación nuclear.

En cualquier escenario, no ha bastado que a lo largo del año, el mundo se haya sumido en un proceso de encarecimiento de precios de artículos de primera necesidad y de energéticos, gas y petróleo incluidos, y de la expansión de un fenómeno generalizado de inflación que hace temer a los especialistas el inicio de una época de recesión económica global con todas las consecuencias que ello implica.

Y una vez más, no bastó con las varias crisis políticas, económicas y sociales abiertas -o continuadas- por la crisis de salud mundial, el aumento de la pobreza, la pérdida de empleos, el retraso educativo de las generaciones más jóvenes en todos los países, sino que cerramos el año con mayores preocupaciones y pocas esperanzas de apaciguar al menos todos estos brotes de una serie de crisis que podrían estar avizorando el cambio de paradigma en los países y en las relaciones internacionales de una forma en que es por demás complejo visualizar.

Generalmente los años acaban con un recuento de buenos deseos y votos para mejor en el periodo que sigue, y se hace un repaso optimista de lo dejado atrás para regenerar la energía hacia adelante. Ahora se requiere de un esfuerzo descomunal para seguir pensando en el futuro promisorio. •

Hallan chinampas en Iztacalco; revelan asentamientos mexicas antes de fundar Tenochtitlan

El poderío de Azcapotzalco les dejó los islotes en peor estado, en medio del lago, y lo que no sabían los tepanecas es que los mexicas estaban acostumbrados a sobrevivir a lo que sea, explica Omar Espinosa Severino

Arqueología

Reyna Paz Avendaño

reynapazavendano@gmail.com

Los vestigios de dos chinampas prehispánicas hechas con sedimentos del Lago de Texcoco y la evidencia de que Iztacalco fue una zona que ocuparon los mexicas antes de asentarse y fundar México-Tenochtitlan, es lo que demostró un salvamento arqueológico hecho en Calzada de la Viga 785, Barrio Santiago Norte, alcaldía Iztacalco, Ciudad de México.

Las labores realizadas por el arqueólogo Omar Espinosa Severino, con autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), se detonaron a partir de la construcción de un edificio habitacional que colinda con Calzada de la Viga, antigua vía navegable.

“Iztacalco fue un islote menor al oeste del Lago de Texcoco. Al sur de México-Tenochtitlan había varios islotes pequeños, entre éstos, Mixihuca —donde hoy está el Palacio de los Deportes— y más abajo estaba el de Iztacalco que en realidad era parte del lago y no era un canal”, detalla en entrevista Espinosa Severino.

Después del periodo de Conquista, los lagos se desecaron y quedó la reminiscencia de una ruta comercial que existía desde tiempos prehispánicos al sur de la Cuenca de México, añade el experto.

“Desde Chalco-Xochimilco-Coyoacán pasando por la península de Iztapalapa, canoas transitaban *isleando*, siendo en Iztacalco una parada de descanso porque la tierra era suficiente firme para cargar y dejar productos. De ahí seguían a Mixihuca para finalmente arribar a Tenochtitlan”, comenta.

¿A qué profundidad se hallaron las



Paseo de la Viga, pintura de Pedro Villegas con fecha de 1706. Una de las primeras representaciones gráficas del pueblo de Iztacalco.

chinampas?

Excavamos a unos seis metros de profundidad y a los dos metros notamos una superficie artificial, lo que comúnmente llamamos chinampas. Desde época prehispánica, ante la insuficiencia de territorio firme, los mexicas hicieron islotes naturales, por eso México-Tenochtitlan creció y los otros islotes también, Iztacalco empezó a crecer hacia el norte y el oeste que es donde se localiza el predio que trabajamos.

Las chinampas evidencian que el islote de Iztacalco fue uno de los primeros lugares donde los mexicas se asentaron antes de fundar México-Tenochtitlan, según el Códice Aubin, entre los años 1309 o 1361 y 1362.

“Los mexicas eran —analógicamente con nuestro presente— paracaidistas, se apropiaban de las tierras y ahí se quedaban. Cuando llegaron a la Cuenca de México, el sistema de lagos en Texcoco estaba dominado por los tepanecas del poderío de Azcapotzalco, estuvieron en

conflicto con ellos hasta que lograron mediar la situación y el poderío Azcapotzalco les dejó los islotes en peor estado, en medio del lago”, narra el arqueólogo.

Lo que no sabían los tepanecas es que los mexicas estaban acostumbrados a sobrevivir a lo que sea y no sólo pervivieron, sino que adaptaron un sistema de cultivo, agrega Espinosa Severino.

Las chinampas que desarrollaron en Iztacalco fueron diferentes a las que hoy se preservan en Xochimilco.

“En época prehispánica existían diferentes tipos de chinampeado y el que estaba en esta región no requería una cuadrícula de árboles, lo que se hacía era dragar el fondo lacustre y ese mismo sedimento se acumulaba para después aplanarlo hasta que se obtuviera una superficie uniforme”, detalla el arqueólogo.

Era un dos por un, expresa. “Tienes la chinampa con los sedimentos que vas sacando y ese vacío que generas se convierte en canales, son maravillas de ingeniería antigua”.

¿Qué cultivaban?

Al ser sedimentos lacustres son altamente fértiles, entonces las chinampas de Iztacalco, hasta los años 40, se caracterizaron por ser chinampas productoras de cultivos; en las fuentes y crónicas del siglo XVI se describe que eran productores de hortalizas.

¿Cuánto medían las chinampas?

Ubicamos dos chinampas que eran entre un metro y metro y medio, pero el predio no nos permitió extendernos más, pero suponemos que eran chinampas de 4 por 4 o 6 metros.

¿Hallaron cerámica asociada?

Fragmentos de vajillas de uso cotidiano, de preparación de alimentos y de consumo de alimentos.

PUNTO COMERCIAL

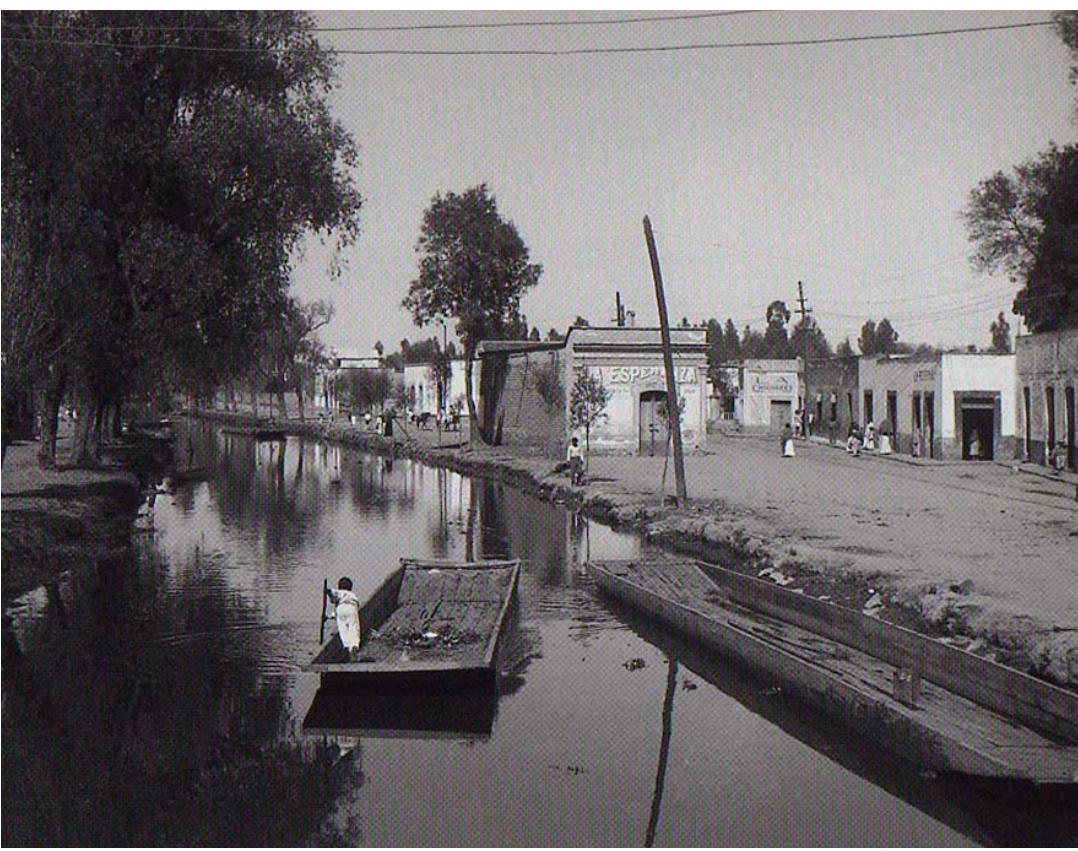
Espinosa Severino explica que Iztacalco se mantuvo como área de cultivo y de paso de bienes comerciales durante los 300 años del virreinato. “Además se comenzaron a usar los canales como tal y después se utilizaron para definir la traza urbana”, indica. A finales del siglo XVI fue un canal con paseos similares a los actuales en Xochimilco.

“Rentabas tu chalupa y podías pasear en los canales. Ahí llegaron viajeros extranjeros como Calderón de la Barca, quien narró su paseo en La Viga, y en las riberas del canal personas vendían garnachas y recuerdos, hay algo de evidencia de ello en las excavaciones porque encontramos cerámica de consumo, de puestos de la calle”, señala.

El arqueólogo comenta que en el Canal de La Viga navegó un barco de vapor llamado La Esperanza, su primer viaje se realizó el 21 de julio de 1850, pero la situación de inestabilidad política en el

Las fuentes y crónicas del siglo XVI se describe que eran productores de hortalizas

Iztacalco se mantuvo como área de cultivo y de paso de bienes comerciales durante los 300 años del virreinato



Canal de la Viga, 1920. Fotografía de C. B. Waite.

país hizo que el proyecto no prosperara.

“Los dos golpes finales de desecación del lago y de este sistema de chinampas fue durante el Porfiriato y con el presidente Miguel Alemán Valdés, por un ímpetu urbanista de la ciudad”, detalla.

En el salvamento arqueológico, Espinosa Severino también registró ocupaciones modernas, de 1900 a 1940 y de 1960 a 1990, en todas halló elementos como botellas de bebidas alcohólicas, de refrescos, credenciales de votar, juguetes y demás elementos de plástico, vidrio y metal.

Estos materiales contemporáneos ayudaron al arqueólogo a determinar la ocupación de la zona a finales del siglo XIX, con una versatilidad diversificada de uso, ya que fueron sustitutos de elementos utilitarios de artículos perecederos o costosos en la vida diaria, como vasijas cerámicas, botellas de vidrio, frascos o juguetes.

“La muestra estaba compuesta por figurillas zoomorfas o antropomorfas de juguetes, botones, frascos, cucharas, monedas, pulseras, peines y hasta credenciales y tarjetas de crédito, que marcaban un momento de vida de uso entre 1991 y 1995”, indica.

La ocupación reciente, de 1990 a la actualidad, hace referencia a una zona habitacional común. “Recuérdese que la historia de la región ha sido, hasta 1980, la de un centro urbano en la periferia, y se podría determinar que esta parte de Iztacalco registraba un nivel de vida y económico medio, con respecto a distintas zonas de la ciudad”.

Salvamento

Presentación de hallazgos

Los detalles de este salvamento arqueológico se presentarán por el arqueólogo Omar Espinosa este sábado 17 de diciembre a las 16:00 horas en la Casa de Cultura 7 Barrios, ubicada en Juárez 2-A Barrio La Asunción, Iztacalco, CDMX.

“La poesía tiene que ver con una manera de mirarse a uno mismo”

“Mirar y escuchar a la naturaleza es detenerse ante el gesto poético”, así lo expresa en entrevista el poeta e investigador Felipe Munita Jordán (Chile, 1979), ganador del Premio Hispanoamericano de Poesía para la Infancia 2022 por su obra “Trinaires”, reconocimiento otorgado por la Fundación para las Letras Mexicanas en su décima novena edición.

De acuerdo con el jurado, “Trinaires” acerca “a la infancia al disfrute de la riqueza plástica, métrica y sonora de la poesía versificada; y es una invitación a seguir muy de cerca el proceso imaginativo y el sentido gozoso de su creación”.

¿Tiene una obsesión por la naturaleza, en especial por los pájaros?

La naturaleza es uno de los ejes de mi poesía. La poesía tiene que ver con una manera de mirar el mundo, de mirarse a uno mismo y al entorno que nos rodea, de mirar con unos lentes diferentes a los cuales utilizamos en el día a día.

La naturaleza deviene un objeto poético por excelencia, es decir, en el trino del pájaro que se posa en una rama y que después se va en un viento en-



Felipe Munita Jordán gana el Premio Hispanoamericano de Poesía para la Infancia 2022.

tre los árboles, en todo eso hay imágenes poéticas dejamos pasar sin detener a mirarlas.

Una aportación de mi poesía es detenerse como un gesto poético, mirar ese pájaro y estar en esa escucha. Es rescatar el sentir del ser humano que se siente cercano a la naturaleza y forma parte de ella.

¿Qué piensa de la palabra resonancia?

Esa resonancia es doble porque primero tiene que ver cómo resuena la naturaleza en el poeta. El segundo nivel tiene que ver cómo el poema resuena en sus lectores porque esa resonancia es diversa, cada poema resuena distinto según quien lo lea •

La Secretaría de Cultura, a través del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, por medio del Museo del Palacio de Bellas Artes, se complace en presentar la exposición homenaje

FEDERICO SILVA

LUCHA Y FRATERNIDAD
EL TRIUNFO DE LA REBELDÍA

Hasta el 19 de marzo
2023 | 19 h

Museo del Palacio de Bellas Artes
Av. Juárez y Eje Central Lázaro Cárdenas
Centro Histórico de la Ciudad de México

@mbellasartes
Museo del Palacio de Bellas Artes
museopalaciodebellasartes.gob.mx

Enrique Bostelmann (El principio) serie fotográfica del mural en Cholix, Sinaloa, ca. 1998 | Colección Enrique Bostelmann

GOBIERNO DE MÉXICO | CULTURA | INBAL
SECRETARÍA DE CULTURA

f t i inba.gob.mx

Sociedad



Tradicional caravana: Fuerza Migrante

SEDESO

► Listos para recibir a paisanos: Neyda Naranjo Baltazar

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

El Gobierno de Hidalgo está listo para recibir a los migrantes que regresan a sus comunidades a festejar las fiestas navales en compañía de sus familias, informó la subsecretaria de Desarrollo Social y Humano, Neyda Naranjo Baltazar.

En entrevista para *La Crónica de Hoy* en Hidalgo, comentó que la Fuerza Migrante realiza la tradicional caravana y llegan hasta San Luis Potosí, este año se hizo el vínculo por indicaciones de la secretaría de Desarrollo Social (Sedeso), Simey Olvera, para estar al pen-

diente de los connacionales.

"El Gobierno Estatal tiene excelente relación con la mayoría de las cinco federaciones, clubs y 32 asociaciones que trabajan en pro de los migrantes".

La subsecretaria detalló que para evitar abusos contra los migrantes, se realizó una reunión con la Guardia Nacional, Ángeles Verdes, Protección Civil y Secretaría de Seguridad Pública Estatal.

"La indicación del gobernador Julio Menchaca es atender y apoyar a los hidalguenses, en este contexto los migrantes van a recibir la atención que merecen para llegar a sus comunidades de manera segura".

dades de manera segura".

Las autoridades estatales, de manera coordinada con otras instancias de seguridad, garantizarán su seguridad y protección, evitar que sean extorsionados como en otros años.

En este año, la administración estatal recibirá a los migrantes hidalguenses en el estado de San Luis Potosí para que lleguen con total seguridad y en caravana a sus localidades.

La meta es proteger a los connacionales que después de varios años visitan a sus familias que dejaron en sus localidades, para mejorar sus condiciones económicas.



ESPECIAL

EJE. Exhorto a las autoridades de seguridad estatales y municipales es que cuiden a los migrantes hidalguenses.

ACCIÓN

Refuerzan cateos desde los Ceresos; 200 armas blancas en Pachuca: SSPH

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Para mejorar la situación carcelaria en el estado, la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) ha intensificado las revisiones dentro de los Centros de Reinsersión Social, para identificar objetos prohibidos y droga, que pudieran representar riesgo para las personas privadas de su libertad.

Detalló la SSPH que por eso, han desarrollado diversos catos internos en el Cereso de Pachuca: en la última revisión confiscaron 197 puntas, espadas y encendedores con puntas hechizadas, así como 45 objetos prohibidos considerados también como armas blancas fabricadas de manera artesanal.

El Sistema Penitenciario en Hidalgo tiene como objetivo vigilar que las personas privadas de su libertad, en los distintos centros de readaptación y reinserción social o establecimientos penitenciarios, cuenten con las medidas de seguridad y atención necesarias que marca la ley, acompañados permanentemente con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

PACHUCA DE SOTO, HGO.

